

SUMARIOS  
REVISTA

**Bi**  
**Blio**  
**Teca**

Dirección de Documentación,  
Biblioteca y Archivo

# biblioteca

XV LEGISLATURA

NÚMERO 39/2026

MAYO



# BIBLIOTECA

PETICIONES



91-390-60-38



# M A T E R I A S

# ÍNDICE POR MATERIAS Y REVISTAS

## OBRA DESTACADA

### CIENCIAS E HISTORIA

Anuario de Historia del Derecho Español. Volumen 95, 2025

Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada. Número 60, enero 2024

Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada. Número 61, enero 2025

### DERECHO ADMINISTRATIVO

Actualidad Administrativa. Número 5, mayo 2026

### DERECHO CIVIL

Actualidad Civil. Número 4, abril 2026

### DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Revista de Derecho Constitucional Europeo. Año 22, número 44, julio-diciembre de 2025

### DERECHO Y JUSTICIA

Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor. Tomo XLIV, 2024

Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor. Tomo XLV, 2025

LA LEY Penal. Número 179, marzo-abril 2026: Delitos de odio en el fútbol

Revista Aranzadi Doctrinal. Número 5, mayo 2026

Revista de Derecho vLex. Número 261, febrero 2026

Revista de Derecho vLex. Número 262, marzo 2026

Revista de Derecho vLex. Número 263, abril 2026

Revista de Derecho vLex. Número 264, mayo 2026

### ECONOMÍA Y HACIENDA

Carta Tributaria. Revista de Opinión. Número 132, abril 2026

Quincena Fiscal. Número 7, abril 2026

Quincena Fiscal. Número 8, mayo 2026

Quincena Fiscal. Número 9, mayo 2026

### INTERNACIONAL Y DEFENSA

Informe semanal de política exterior. N. 1464, 4 de mayo de 2026

Informe semanal de política exterior. N. 1465, 11 de mayo de 2026

Informe semanal de política exterior. N. 1466, 18 de mayo de 2026



## **MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

Revista Aranzadi de Derecho Ambiental. Núm. 63, enero-abril 2026

## **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Diario La Ley Ciberderecho. Número 105, mayo 2026

## **PARLAMENTO Y POLÍTICA**

Mediterranean Politics, Volume 31, Issue 2, 2026

## **POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO**

Revista Española de Derecho del Trabajo. Número 297, mayo 2026

Trabajo y Derecho. Número 136, mayo 2026

## **SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD**

Revista de Derecho Migratorio y Extranjería. Número 71, enero - abril 2026

## **UNIÓN EUROPEA**

LA LEY Unión Europea. Número 146, abril 2026

Revista Aranzadi Unión Europea. Número 5, mayo 2026

# OBRA DESTACADA

Por lo general, el acoso puede identificarse a través de tres características: intención, repetición y poder. Un acosador tiene la intención de causar dolor, ya sea a través del daño físico o de palabras o comportamientos hirientes, y lo hace de manera repetida. Los niños tienen más probabilidades de ser víctimas de acoso físico, mientras que las niñas suelen sufrir acoso psicológico.

Más que un incidente aislado, el acoso es un patrón de comportamiento. Los niños que acosan a otros suelen tener a un estatus social más alto o una posición de poder, es el caso de niños que son más grandes o fuertes o considerados "populares".


Los niños más vulnerables se enfrentan a un riesgo mayor de ser víctimas de acoso. Normalmente, se trata de niños de comunidades marginadas o de familias pobres, niños con identidad de género distinta, con discapacidades, migrantes o refugiados.


El acoso puede darse en persona o en línea. El ciberacoso suele producirse a través de las redes sociales, mensajes de texto, SMS, mensajería instantánea, correo electrónico o cualquier otra plataforma que utilicen los niños. Dado que los padres no siempre saben lo que hacen sus hijos en esas plataformas, puede resultar difícil identificar cuándo el niño tiene un problema.

El día 2 de mayo se celebra el Día Internacional contra el Acoso Escolar para concienciar sobre este problema, así como para visibilizar a las víctimas que lo sufren.

Desde la Biblioteca del Congreso de los Diputados, se ha querido conmemorar este día a través de una exposición dedicada al acoso escolar mediante la selección de algunos ejemplares que conforman el fondo de la biblioteca.

Destacamos los libros ***El acoso escolar no es un juego de niños*** y ***Acoso escolar: claves para actuar ante un problema que nos concierne a todos***.

**Resumen de *El acoso escolar no es un juego de niños*:** "En este libro se trata el tema del Bullying, en fin, el acoso que se produce dentro del ámbito escolar; este no es un fenómeno nuevo en la Historia, pero conforme se extendió la educación y su obligatoriedad en muchos países del mundo, se extendió también esta verdadera lacra, debido a la cual se produce un gran sufrimiento entre los acosados y sus familias principalmente. En esta obra nos encontramos ante un verdadero estudio en profundidad de los temas jurídicos relacionados con este verdadero problema de los sistemas educativos y de las sociedades desarrolladas. Fundamentalmente se estudian los medios jurídicos y legislativos que pone la sociedad a disposición de la lucha contra el Bullying. Con la finalidad de 'dulcificar' un poco la aridez que para la mayor parte de los lectores y lectoras supone la lectura de un libro jurídico, hemos tratado de hacerlo más asequible para todos los públicos, no sólo para las personas entendidas en legislación y temas judiciales. Los autores queremos poner nuestro granito de arena para que este problema desaparezca de nuestros centros educativos y de nuestra sociedad." 

**Resumen de *Acoso escolar: claves para actuar ante un problema que nos concierne a todos*:** "Seguro que, cuando ibas a la escuela, te notabas más confiado, más seguro o más visible en aquellas clases donde te sentías parte del grupo. Igualmente, habrás oído hablar de acoso escolar e incluso puede que recuerdes algún conflicto que te haya sucedido a ti mismo o a algún compañero con el que estudiabas en el colegio o en el instituto y con el que siempre se metía el 'matón' de la clase. La dinámica del acoso busca dinamitar esa confianza y, en consecuencia, la víctima deja de sentirse parte de esa comunidad que debería reconocerle como miembro. Dadas las consecuencias que tiene, la Organización Mundial de la Salud clasificó la victimización entre pares como un problema significativo de salud pública. A lo largo de este libro, la autora nos muestra los factores individuales, intrapersonales y ambientales que afectan directamente a niños, niñas y adolescentes y su vulnerabilidad a ser acosados, así como diferentes acciones que podemos llevar a cabo para luchar contra este tipo de violencia." 

**Fuentes: UNICEF.**



# CIENCIAS E HISTORIA

**Anuario de Historia del Derecho Español. Volumen 95, 2025**



## Índice sistemático

### ESTUDIOS

**La creación de una elite letrada en la Domus Yspanica de Bolonia (siglos XIV-XVI)**  
*por Dámaso de Lario*

**Una lectura del Arte de los Contractos de Bartolomé de Albornoz (1573)**  
*por Carlos Petit*

**El virreinato navarro en el siglo XVI**  
*por Mercedes Galán Lorda*

**Límites de la potestas absoluta en los rescates financieros de los municipios valencianos en época foral (siglo XVII)**  
*por David Bernabé Gil*

**Sobre la personalidad jurídica del esclavo y la esclava en los procesos civiles (Lima, ss. XVIII-XIX)**  
*por Carlos Tormo Camallonga*

**Aproximación al estudio de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el siglo XIX español**  
*por Víctor Martínez Patón*

**Informaciones posesorias y ad perpetuam en Filipinas, en el establecimiento del Registro de la Propiedad (1880-1898)**  
*por Boliá Doubai Sánchez*

**Dos escuelas para las élites: jueces y diplomáticos en el primer franquismo**

*por Eugenia Torijano Pérez*

**«Una injusticia inversa». El jurado popular ante los delitos políticos y sociales en España (1917-1923)**

*por Rubén Pérez Trujillano, Arturo Zoffmann Rodríguez*

#### MISCELÁNEA

**Notas para un estudio semántico de la motivación de las sentencias d'Ancien Régime. El caso Gattinara c. Sánchez (1544)**

*por David Irazábal Martínez*

**La recepción de las obras de Jean Domat en España**

*por Alberto Iglesias Garzón*

**Mariano Avellón Quemada (1865-1930). Trayectoria de un juez ejemplar**

*por Elisabet Velo i Fabregat*

**Los Derechos y su regulación en el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana**

*por Rodrigo Brito Melgarejo, Luis René Guerrero Galván*

**Forma e substância de um experimento: Juristas em laboratório na Revista do Instituto da Ordem dos Advogados Brasileiros (1862-1888)**

*por Gabriela Back Lombardi, Carvalho de Souza Marjorie*

**La modernización del Derecho en China. Sobre el origen de la litigación administrativa**

*por Yang Yang*

#### HISTORIOGRAFÍA

**Sociedad Española de Historia del Derecho (SEHD): Historia mínima de su etapa fundacional (2018-2025)**

*por José María Vallejo García-Hevia*

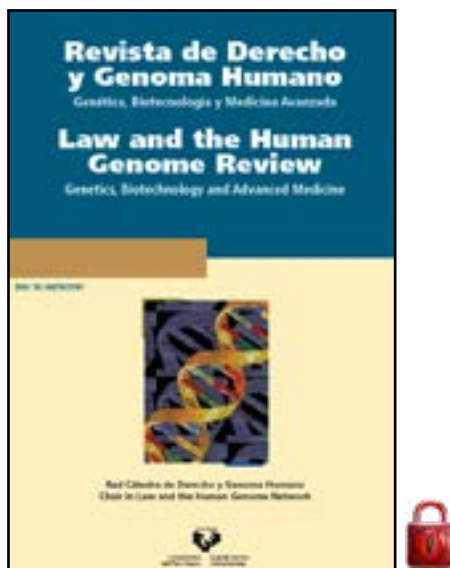
**Cartografías de la memoria jurídica. Crónica de las jornadas en homenaje a Carlos Petit.**

*por Sebastián Martín Martín*

**Lecturas recientes de Historia del Derecho Mercantil**

*por Carlos Petit*

# Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada. Número 60, enero 2024



## Índice sistemático

### DOCTRINA

#### El uso de los datos genéticos en la era del big data: Evolución y trayectorias futuras desde la óptica de Europol

por *Fancesca Tassinari*

**Resumen:** El presente estudio analiza el papel de la Agencia de la Unión Europea (UE) para la Cooperación Policial (Europol) en la gestión y procesamiento de los datos genéticos para la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo respaldados por la técnica del big data. Empieza resaltando como el entorno de la Tecnología Informática (TI) de Europol ha evolucionado desde su entrada en funcionamiento en el año 2001, momento clave en el que se desarrollaron el Sistema de Información de Europol (SIE) y la Aplicación de Red Segura para el Intercambio de Información (SIENA). De ahí que el Reglamento 2016/794 permite a esta Agencia procesar la información que ésta recaude (in)directamente de distintas fuentes para unas finalidades concretas, y en el respeto de los principios de la limitación del plazo de conservación y de la minimización de datos. No obstante, el desafío del big data denunciado por el Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) evidenció como las limitaciones impuestas a Europol para garantizar la protección de los datos personales procesados en su entorno obstaculizaban el análisis de grandes conjuntos de datos complejos (o macrodatos). Por consiguiente, el mandato de Europol ha sido revisado y, aunque haya pasado desapercibido, el art. 30 del Reglamento 2022/991, emendado, suprime la prohibición de procesar categorías especiales de datos personales. Dentro de estas categorías destacan los datos genéticos. La genética forense está beneficiándose de la revolución tecnológica impulsada por el big data gracias, sobre todo, al estudio del Single Nucleotide Polymorphism (SNP en inglés) que agiliza el análisis del fenotipo a partir del ácido desoxirribonucleico (ADN) no codificante. El estudio propuesto pone de relieve que el art. 33 bis del Reglamento Europol apodera a la Agencia para procesar los datos genéticos a efectos de investigación e innovación. En concreto, se argumenta que el art. 33 bis del Reglamento Europol ampara la experimentación del aprendizaje automatizado basado en el big data a partir de los perfiles de ADN, más allá de la identificación de dudosos e indubitados desarrollada por la Agencia desde su origen

#### Segundas víctimas: ¿asunto individual o problema del sistema?

por *Carlos Aibar Remón*

**Resumen:** Los incidentes relacionados con la seguridad del paciente incluyen cualquier error, fallo o circunstancia que podría ocasionar o ha causado un daño innecesario a un paciente debido a la atención recibida. Por su frecuencia, trascen-

dencia y probabilidad de evitar muchos de ellos, los daños relacionados con la atención sanitaria son considerados como un problema de salud pública. El fin de las iniciativas de seguridad del paciente es reducir dichos daños a un mínimo aceptable en función del conocimiento científico y los recursos disponibles. Fallos del sistema referidos a cultura de la seguridad, organización del trabajo, equipamiento y distintos factores personales y ambientales facilitan la aparición de errores e incidentes relacionados con la seguridad. Evitarlos requiere aplicar barreras orientadas a un triple objetivo: disminuir el riesgo de que aparezcan incidentes (prevención primaria); abordarlos precozmente para mitigar las consecuencias para el paciente y el sistema (prevención secundaria) y finalmente, evitar su reaparición y reducir su impacto a largo plazo. La existencia de sistemas de notificación de incidentes que permitan analizar retrospectivamente los factores que contribuyen a los mismos y el aprendizaje es esencial para evitar su recurrencia. Aunque considerados legalmente desde hace más de 20 años como una infraestructura básica de la seguridad, la falta de un marco normativo claro que garantice la protección legal para quienes reportan incidentes y los analizan en profundidad o quienes expresan inquietudes sobre la seguridad de los servicios, así como la desconfianza de los profesionales al respecto, hace que su utilización esté lejos de ser la deseable. El término «segunda víctima» describe el impacto emocional, físico y profesional que pueden experimentar los profesionales sanitarios involucrados en incidentes de seguridad del paciente o por los resultados deficientes inesperados de la atención proporcionada. Aunque controvertido, el fenómeno de las segundas víctimas es frecuente y de intensidad variable en función de distintos factores, que requiere medidas de prevención, atención precoz y seguimiento, destacándose la formación y la existencia de una cultura justa y proactiva como acciones prioritarias. El apoyo entre pares y especializado permite mejorar el curso evolutivo y favorecer su recuperación. La información y relación con los pacientes y sus familiares tras el incidente y el seguimiento clínico, organizativo y, si es necesario, de la problemática legal es una cuestión crucial



### **La ciencia en tiempos de negacionismo ¿Puede el Derecho salvar a Galileo?** *por Federico de Montalvo Jääskeläinen*

**Resumen:** El discurso anticientifista no es algo propio de esta época ni algo enlazado únicamente con la reciente pandemia de la Covid-19 que hemos vivido y, quizás, ya olvidado demasiado pronto. El anticientifismo y sus expresiones han acompañado a la humanidad desde sus orígenes o, especialmente, desde el momento que la ciencia empezó a cobrar cierto cuerpo. Sin embargo, en la actualidad la crisis de la democracia representativa, con la aparición de los populismos, y la información en red han provocado que el discurso anticientifista cobre nuevo impulso. Discurso éste que tiene un fundamento ya no religioso como décadas atrás, sino esencialmente político. El rechazo de la ciencia o de determinados hallazgos científicos constituye la nueva narrativa emotiva de la que se sirven los populismos. En este trabajo vamos a analizar en qué medida puede limpiarse constitucionalmente el discurso anticientifista, tanto desde la perspectiva del emisor del mensaje como de su receptor, y ello, recordando que la libertad de expresión y la de creación y, por tanto, de divulgación científica tienen en nuestro ordenamiento constitucional una evidente dimensión democrática funcional que conecta con dicha dimensión objetiva en cuanto instrumentos indispensables para la promoción de una verdadera sociedad democrática

mación en red han provocado que el discurso anticientifista cobre nuevo impulso. Discurso éste que tiene un fundamento ya no religioso como décadas atrás, sino esencialmente político. El rechazo de la ciencia o de determinados hallazgos científicos constituye la nueva narrativa emotiva de la que se sirven los populismos. En este trabajo vamos a analizar en qué medida puede limpiarse constitucionalmente el discurso anticientifista, tanto desde la perspectiva del emisor del mensaje como de su receptor, y ello, recordando que la libertad de expresión y la de creación y, por tanto, de divulgación científica tienen en nuestro ordenamiento constitucional una evidente dimensión democrática funcional que conecta con dicha dimensión objetiva en cuanto instrumentos indispensables para la promoción de una verdadera sociedad democrática

### **Hacia la integración en derecho positivo de la noción de «cultura justa» con base en consideraciones bioéticas y normativas fundadas en la seguridad del paciente** *por Asier Urruela Mora*

**Resumen:** La mejora de la seguridad del paciente en los sistemas sanitarios modernos se encuentra indisolublemente unida a la puesta en marcha de ciertas estructuras técnicas, entre las que destacan sobremanera los sistemas de notificación y registro de eventos adversos al ser los mismos herramientas imprescindibles de cara al aprendizaje de los profesionales. En este sentido, la mencionada notificación requiere de una serie de condiciones institucionales y de garantías jurídicas para los distintos intervinientes, en defecto de las cuales no resulta posible una comunicación fluida de incidentes en el sector de la salud. Al hilo de lo anterior, se ha acuñado desde hace algo más de dos décadas el concepto de «cultura justa» como una de las nociones de referencia de cara a posibilitar la notificación de incidentes y cuasi-errores por parte de los propios profesionales sanitarios. El presente trabajo analiza las implicaciones de la implantación de una cultura de la seguridad del paciente en relación con el modelo de responsabilidad (en la medida en que supone un tránsito desde un paradigma fundado en la culpabilización a una aproximación eminentemente sistémica en el abordaje de los eventos adversos), aborda la fundamentación bioética de las políticas orientadas a la seguridad del paciente (y, en particular, de los sistemas de notificación de eventos adversos) y plantea las pautas para la integración de la noción de «cultura justa» a nivel de derecho positivo

### **Un nuevo camino para proteger la vida del nasciturus tras la Sentencia del Tribunal Constitucional de 9 de mayo de 2023: la vía civil**

*por Carmen Florit Fernández*

**Resumen:** El presente trabajo pretende proporcionar una nueva vía para la defensa de la vida prenatal reinterpretando los artículos 29 y 30 del Código civil tras de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 9 de mayo de 2023, que ha corroborado la constitucionalidad de la Ley 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. La nueva propuesta consiste en considerar al nasciturus como persona, esto es, dotado de personalidad jurídica a la luz de la siguiente idea: el requisito del nacimiento con vida para la adquisición de la personalidad se sustenta en los conocimientos científicos de la época en que el Derecho romano consideraba al nasciturus como parte de las vísceras de la mujer, que cobraba categoría humana al nacer. Hoy día este requisito es anacrónico y mantiene vigente una ficción jurídica consistente en considerar al no nacido un ser humano vivo, pero no una persona. El concebido no es una persona desde el punto de vista jurídico porque es la ley quien determina quién lo es en función de un requisito imprescindible: nacer vivo. Sin embargo, una vez que nace vivo se le reconoce la personalidad de manera retroactiva desde que se le concibió. El único motivo para poder dar como coherente esta exigencia es la necesidad de seguridad jurídica, dando por irrefutable la siguiente afirmación: si nace vivo es que está vivo desde que se le concibió. Ello nos lleva inevitablemente a considerar que si es posible comprobar que está vivo dentro del útero también se le puede y debe adjudicar personalidad jurídica antes de nacer. El mantenimiento de dicho requisito ha obedecido a cuestiones de seguridad jurídica —seguridad acerca de la vida actual del concebido—, que hoy no operan. Desde épocas ya más cercanas el requisito se ha mantenido por inercia, no cuestionando nunca su contenido. Sin embargo, ya conocemos la individualidad genética y biológica del concebido, por lo que mantener hoy día la vigencia de dicho requisito obedece no a motivos de índole jurídica sino meramente ideológicos

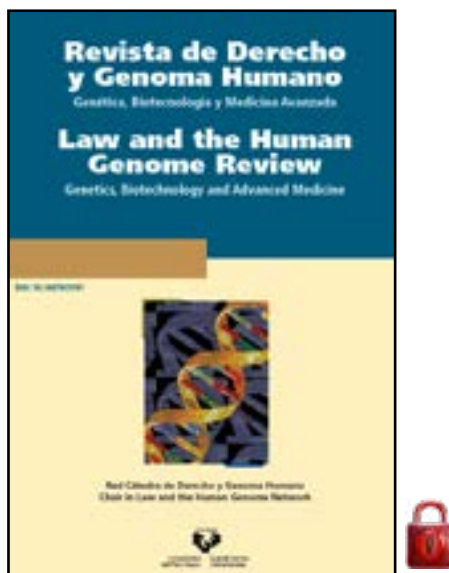
## INFORMES INSTITUCIONALES Y NORMATIVA

**La función de los CEI en los proyectos de investigación multicéntricos. Propuestas para una intervención coordinada**

*por Pilar Nicolás*

## JURISPRUDENCIA-CASE

# Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada. Número 61, enero 2025



**Índice sistemático**

### **El fenotipado forense de ADN: desafíos jurídicos en la investigación criminal y su aplicación en Europa**

*por Alba Benítez Boldo*

**Resumen:** El Fenotipado Forense de ADN (en adelante, FDP) es una tecnología avanzada en el ámbito de la ciencia forense que permite predecir características externamente visibles de un individuo a partir de perfiles genéticos obtenidos de muestras biológicas. Sistemas como Parabon Snapshot y el proyecto europeo VISAGE han demostrado la eficacia del FDP en investigaciones criminales, facilitando la identificación de sospechosos y personas desaparecidas. Sin embargo, su adopción y aplicación plantean importantes desafíos éticos y legales, especialmente en relación con el derecho a la intimidad y la protección de datos personales, conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). En particular, se examina el artículo 9 del RGPD, que regula el tratamiento de datos personales sensibles, como aquellos que revelan el origen étnico o racial, y requiere medidas de protección reforzadas

### **La violación de los derechos fundamentales de la mujer durante el parto: la violencia obstétrica**

*por María Rosaria De Simone*

**Resumen:** La violencia obstétrica, perpetrada por profesionales de la salud hacia las mujeres durante el embarazo, parto y postparto, constituye una violación de sus derechos fundamentales. Incluye prácticas inapropiadas o no consentidas, como episiotomías sin autorización y procedimientos dolorosos sin anestesia. Además de la violencia física, se manifiesta como violencia psicológica, afectando la integridad y libertad de las mujeres. Este fenómeno, aún poco estudiado, tiene implicaciones legales significativas desde la perspectiva de género, evidenciando la relación entre la autodeterminación y el derecho de la mujer sobre su cuerpo. La falta de garantías de estándares de cuidado durante el parto ha sido denunciada por organismos internacionales como la OMS y el Consejo de Europa. La violencia obstétrica es una forma de abuso de poder por parte del personal sanitario y se ha convertido en un tema relevante a nivel nacional e internacional. En Italia, se ha promovido una campaña de sensibilización y una propuesta de ley para proteger los derechos de las parturientas, mientras que, en España, se ha reconocido legalmente como parte de la violencia machista. A nivel estatal, se han establecido normativas para promover intervenciones ginecológicas y obstétricas adecuadas, evitando prácticas innecesarias. La pandemia de COVID-19 ha exacerbado las críticas sobre el cuidado de las mujeres durante el parto. En resumen, la violencia obstétrica es una forma de violencia de género que afecta el derecho a la salud de las mujeres y requiere atención y acción tanto a nivel nacional como internacional

### **El nuevo reglamento europeo relativo al espacio europeo de datos de salud: su impacto en la gobernanza del dato y su uso ético y seguro**

*por Mónica Loyo Menoyo , Iñigo de Miguel Beriain , Mercedes López de la Peña de Pablo*

**Resumen:** En las siguientes líneas se examina la Estrategia Europea de Datos, cuyo objetivo es la creación de un mercado único de datos en la Unión Europea. Se analizan los principales instrumentos normativos, como la Ley de Gobernanza de Datos y la Ley de Datos, así como el desarrollo de espacios sectoriales de datos. Además, se estudian iniciativas clave, como el Data Spaces Support Centre y el Espacio Europeo de Datos de salud, con especial atención a su impacto en la gobernanza de datos y la interoperabilidad en el ámbito digital europeo

### **La des-extinción innecesaria de especies como delito genético en la legislación moderna**

*por Jesús Alexander Córdova Napanga*

**Resumen:** La des-extinción innecesaria de especies plantea riesgos ecológicos, éticos y científicos que justifican su posible tipificación como delito genético. Teniendo presente que en la legislación moderna, este tipo penal debe fundamentarse en principios como legalidad, proporcionalidad y subsidiariedad, protegiendo bienes jurídicos como la biodiversidad y la salud pública. Su criminalización busca evitar el uso irresponsable de la biotecnología, garantizando un equilibrio entre el avance científico y la preservación del medio ambiente

### **Panorama de la regulación de las nuevas tecnologías de reproducción humana en el derecho civil y familiar en México**

**por Miguel Ángel León Ortiz**

**Resumen:** Las nuevas tecnologías de reproducción humana comenzaron a implementarse en varios hospitales, clínicas y centros de salud pública y privada de México desde la década de 1980. Al inició, sólo para abordar casos de infertilidad, esterilidad, y luego para evitar transmitir una enfermedad genéticamente hereditaria a la descendencia. Con el paso del tiempo, estas tecnologías fueron extendiéndose en muchos lugares alrededor del mundo, motivando la expedición de normativas especiales en torno a la materia que se fueron ajustando a la perspectiva de derechos humanos defendida ante jurisdicciones de todo el mundo, dando cabida a su reconocimiento como una prerrogativa asequible a cualquier persona. Ante la falta de una regulación propicia de estas en la Ley General de Salud, varias entidades del Estado mexicano se han dado a la tarea de regular los efectos que derivan de su implementación, incluso, excediendo su espectro de aplicación. Por ello, el propósito central de este trabajo radica en describir el panorama de regulación de estas tecnologías en el orden civil y familiar del país, desvelando algunas reflexiones desde el enfoque de la bioética con perspectiva de derechos humanos

### **Inteligencia artificial aplicada a la salud: viejas y nuevas cuestiones para el Derecho penal** **por María del Carmen Gómez Rivero**

**Resumen:** El trabajo trata una serie de cuestiones que plantea la irrupción de los sistemas de inteligencia artificial en el ámbito de la medicina. Se aborda, en concreto, su eventual incidencia en alguno de los derechos reconocidos a los pacientes, como la autonomía y privacidad, así como la cuestiones relativas a la eventual responsabilidad penal asociada al uso de tales herramientas, tanto colaborativas como autónomas

## **INFORMES INSTITUCIONALES Y NORMATIVA**

### **Sistemas de inteligencia artificial en la asistencia sanitaria: cómo garantizar la supervisión humana desde la normativa de protección de datos (v.2)** **por Guillermo Lazcoz Moratinos**

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es la realización de un análisis jurídico que permita evaluar la aptitud de la normativa de protección de datos (RGPD) para garantizar una supervisión humana durante todo el ciclo de vida de sistemas de IA que, a partir del tratamiento de datos personales, pueden utilizarse para fines de diagnóstico, prognosis o de elección terapéutica en la asistencia sanitaria. Para la consecución de este objetivo el análisis se complementa con un análisis de la normativa sectorial de productos sanitarios (MDR/IVDR) aplicable a dicho objeto de estudio, así como de la normativa de inteligencia artificial (RIA). Como se verá, el conjunto de obligaciones establecido desde el desarrollo del sistema hasta su implementación en el ámbito clínico, nos permiten establecer las bases normativas para entender cómo transitar desde la supervisión humana efectiva hasta la intervención humana significativa

## **JURISPRUDENCIA-CASE**

# DERECHO ADMINISTRATIVO

**Actualidad Administrativa. Número 5, mayo 2026**



## Índice sistemático

### EDITORIAL

**Acoso a Cilfit: ¿Derribo? Todavía no**  
*por Santiago Soldevilla Fragoso*

### EJERCER EN FORMA Y PLAZO

**El deber de motivación en la denegación de la remisión prejudicial: análisis de las Sentencias Kubera (C-144/23) y Remling (C-767/23)**  
*por Ana Isabel Martín Valero*

**Sentencias contradictorias del mismo Tribunal: obligación de motivar los cambios de criterio**  
*por Ramón Castillo Badal*

**Acuerdos de mediación y tutela judicial efectiva**  
*por Ramón Castillo Badal*

### PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

**Extensión de efectos en materia de función pública: jurisprudencia del Tribunal Supremo en torno al artículo 110.5 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa**  
*por Manuel Santos Morales*

**La jornada especial de los empleados públicos y su incidencia en el régimen de licencias y permisos**  
*por Jesús María Chamorro González*

**Régimen disciplinario de los miembros del Ministerio Fiscal. Algunos supuestos prácticos**  
*por Jesús María Chamorro González*

## **DERECHOS FUNDAMENTALES**

**Deportación de un nacional afgano de la etnia hazaras a Afganistán**  
*por Nuria Díaz Abad*

**Principio de no discriminación en el disfrute de determinadas prestaciones sociales por parte de familias monoparentales**  
*por Nuria Díaz Abad*

**Beneficios fiscales vinculados al domicilio: vulneración del principio de igualdad**  
*por Fernando De La Peña Pita*

**Precisiones sobre la reserva de ley orgánica en relación con la Ley de Amnistía**  
*por Fernando De La Peña Pita*

## **URBANISMO**

**La subsanación de vicios contractuales en materia urbanística**  
*por Hilario M. Hernández Jiménez*

**Modificaciones de la Ley de Vivienda de Andalucía en materia de reserva de vivienda protegida**  
*por Hilario M. Hernández Jiménez*

**Tipología de títulos habilitantes de la actividad de edificación**  
*por Hilario M. Hernández Jiménez*

## **ABOGACÍA PÚBLICA AUTONÓMICA**

**La exigencia de visita interior del inmueble en la comprobación de valores a la luz de la STS 1179/2025, de 24 de septiembre**  
*por Enrique Soler Santos*

## **ACTUALIDAD**

**La igualdad en el cuidado de hijos: ¿es discriminatoria para los hombres la deducción por maternidad?**  
*por Ana Isabel Martín Valero*

**Solicitudes de protección internacional en embajadas y consulados**  
*por Francisco Pleite Guadamillas*

**Evaluación del desempeño en la modalidad de teletrabajo en la función pública**  
*por Carmen Perona Mata*

**Los acuerdos no jurisdiccionales de la Sala Tercera del Tribunal Supremo sobre las medidas cautelares durante la tramitación del recurso de casación**  
*por Diego Fierro Rodríguez*

### **ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL**

**El TSJ Madrid anula el Plan Especial de la Ciudad del Deporte del Atlético**



**España debe revisar su respuesta al abuso de temporalidad pública: ni el indefinido no fijo ni la indemnización tasada cumplen las exigencias del TJUE**

**El TSJ catalán anula la negativa de un ayuntamiento a habilitar enterramientos musulmanes en el cementerio municipal**

**El derecho de la Administración a exigir el pago de la deuda tributaria no se interrumpe por la interposición del recurso contencioso-administrativo**

**Cotización de los trabajadores que prestan sus servicios en varios Estados miembros**

**Utilizar las sedes judiciales para reuniones privadas de una asociación de letrados requiere autorización decanal**

**Sanción a Instituciones Penitenciarias por exigir a un funcionario la aportación del diagnóstico médico y el tratamiento referido a ausencias laborales justificadas**

#### ACTUALIDAD LEGISLATIVA

**Reforma de la regulación de los apartamentos y viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid**

**Publicado el procedimiento de regularización extraordinaria de inmigrantes**

**Primer Plan Estatal de Vivienda dictado al amparo de la Ley de Vivienda.**

# DERECHO CIVIL

Actualidad Civil. Número 4, abril 2026



## Índice sistemático

### EN PRIMERA PERSONA

**Sonia Calaza: «La IA es un medio (no un fin) y, además, es transversal a todo el conocimiento científico: ninguna materia (salvo las históricas) escapará a su decisiva influencia»**  
*por Rosa Arambul Muñoz*

### DERECHO INMOBILIARIO

#### OPINIÓN LEGAL

**La prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento en el RDL 8/2026: complejidad normativa y alcance práctico limitado**  
*por Vicente Pérez Daudí*

#### A FONDO

**El Plan Europeo de Vivienda Asequible y las actuaciones subvencionables del Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 en el contexto estadístico y económico**  
*por Cristina Argelich Comelles*

#### DEBATE JURÍDICO

**La usucapión y las comunidades de propietarios**  
*por Francisco Javier Arroyo Fiestas, Ángel Carrasco Perera, Alejandro Fuentes-Lojo Rius, Vicente Magro Servet, Antonio Salas Carceller*

## DERECHOS REALES E HIPOTECARIO

A FONDO

**Tercería de mejor derecho: apremios administrativos y prendas constituidas a favor de entidades financieras**

*por Mateo Juan Gómez*

## PERSONA Y DERECHOS

A FONDO

**Tutela judicial efectiva y el requisito procesal previo de procedibilidad (MASC). Su acotación por los tribunales**

*por Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín*

**Los MASC y el derecho a la tutela judicial efectiva: límites al legislador ante un derecho de configuración legal**

*por Salvador Martínez Rompeltien*

**Visión general y crítica de la Justicia de Paz tras la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia**

*por Domingo Campos Sánchez*

## OBLIGACIONES Y CONTRATOS

OPINIÓN LEGAL

**El huerto del Palacio de las Salesas. Análisis de las recientes sentencias del Tribunal Supremo sobre la Ley de la Segunda Oportunidad y la exoneración del crédito público**

*por Roberto Quintero Castromil*

A FONDO

**Del derecho liberal al capitalismo: entre el anonimato societario y el reto de la transparencia**

*por Pedro Fernando Sabando Sequí*

# DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES

**Revista de Derecho Constitucional Europeo. Año 22, número 44, julio-diciembre de 2025**



## Índice sistemático

### Presentación

*por Francisco Balaguer Callejón*

### ESTUDIOS

**Constitucionalismo digital, poderes de las plataformas, inteligencia artificial y democracia**  
*por Armando Lamberti*

**La ley italiana sobre inteligencia artificial en el contexto europeo**  
*por Davide Ragone*

**Poderes privados, derechos fundamentales e intereses legítimos: constitucionalismo digital y administrativización del poder privado**  
*por Paolo Piluso*

### ARTÍCULOS

**Los impactos de la protección internacional de derechos sobre el sistema de fuentes del Estado constitucional**  
*por Diego Fernandes Guimarães*

**Perspectivas contemporáneas sobre la gobernanza: desde la gobernanza europea a la gobernanza ambiental**

*por María Rosaria De Simone*

**La comisión de Venecia y la construcción de estándares europeos de independencia judicial: la opinión consultiva no. 1248/2025**

*por Juan Gálvez Galisteo*

## PERFILES/NOTICIAS

**Peter Häberle (1934-2025): Testimonios**

*por Francisco Balaguer Callejón*

**Un jurista universal nacido en Alemania. Semblanza de Peter Häberle**

*por Francisco Balaguer Callejón*

## TEXTOS CLÁSICOS

**El constitucionalismo universal desde las constituciones parciales nacionales e internacionales. Siete Tesis**

*por Peter Häberle*

## JURISPRUDENCIA

**Obstáculos nacionales al matrimonio entre personas del mismo sexo: a vueltas con la sentencia C- 713/23 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea**

*por Sara Di Giovanni*

## LEGISLACIÓN

**Crónica de la Legislación europea. Segundo semestre de 2025**

*por María Luisa Balaguer Callejón*

## FORO

**Crisis, transiciones y rupturas. Sobre el futuro del constitucionalismo**

*por Francisco Balaguer Callejón*

# DERECHO Y JUSTICIA

## Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor. Tomo XLIV, 2024



### Índice sistemático

#### DOCTRINA BREVE

*Marcas, moda e NFT*

**Hermès y el arte de los NFT**

**Primas de seguros, intercambio de información y derecho de la competencia**

**Aplicación de la IA en el proceso de gestión de registros de propiedad industrial marca figurativas y mixtas**

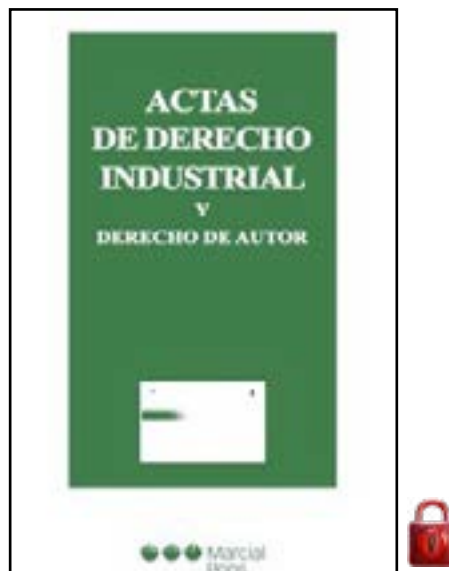
**La presentación reiterada de solicitudes de registro para prolongar artificialmente la vida de una marca**

**La prohibición de presentar publicidad basada en perfiles utilizando categorías especiales de datos en la ley de servicios digitales. ¿A quién deja atrás? Especial referencia al dilema pay-or-okay**

**Medicamentos biológicos y biosimilares: ¿Qué ha cambiado desde la declaración de la Agencia Europea del Medicamento sobre su intercambiabilidad?**

#### COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

# Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor. Tomo XLV, 2025



## Índice sistemático

### DOCTRINA

#### Nuevas orientaciones sobre la definición del mercado relevante en la era digital: un análisis del proceso de revisión de la comunicación de la Comisión Europea

por Ana María Aido Vázquez

**Resumen:** A principios de 2024, la Comisión Europea publicó una nueva Comunicación sobre la delimitación del mercado relevante, reemplazando el documento original de 1997. Esta actualización responde a la necesidad de adaptar las orientaciones de la Comisión a las realidades del mercado, especialmente ante la creciente digitalización y las nuevas formas de ofrecer bienes y servicios. En este contexto, el presente trabajo examina el proceso de revisión de la Comunicación, centrándose en las novedades introducidas para abordar las particularidades de los mercados digitales. Para ello, se analizan las distintas etapas del proceso, la documentación generada y las contribuciones de las partes interesadas, con el objetivo de comprender los propósitos iniciales y los resultados finalmente alcanzados.

#### La consideración de la semana santa como folclore y su protección

por Jesús Caravaca Aguilar

**Resumen:** En el presente artículo, aprovechando que no existen precedentes jurídicos en la materia, pretendemos, utilizando la legislación sobre propiedad intelectual, así como la visión doctrinal en la materia, elevar y/o concretar los requisitos para considerar un fenómeno antropológico —la Semana Santa— como folclore para, una vez superados dichos requisitos, dotar a algunas de las prácticas tradicionales que forman parte de dicho folclore de una cierta protección mediante su catalogación como obra. No se trata de valorar, individualmente, cada manifestación de la Semana Santa para dilucidar su protección o no, sino de asegurar que algunas de sus realidades más peculiares puedan llegar a ser catalogadas como obras modulando los requisitos tradicionales sobre la protección que otorga la propiedad intelectual.



#### Nueva regulación del diseño en la UE

por José Antonio Gómez Segade

**Resumen:** Panorámica de la nueva regulación europea del diseño con una exposición de los principales cambios e innovaciones introducidos por el Reglamento (UE) 2024/2822 del parlamento europeo y del consejo de 23 de octubre de 2024 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 6/2002 del Consejo, sobre los dibujos y modelos comunitarios, la Directiva (UE)

2024/2823 del Parlamento europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2024 sobre la protección jurídica de los dibujos y modelos (versión refundida).



## Efectos de los escritos preventivos sobre la competencia judicial en materia de medidas cautelares por infracción

por José Massaguer

**Resumen:** Las líneas que siguen están dedicadas a tratar distintos aspectos de la competencia judicial para conocer de una solicitud de medidas cautelares por infracción de patente si con anterioridad se ha presentado un escrito preventivo. En particular, trataré de demostrar que, si en la solicitud se pide que las medidas se adopten sin previa audiencia del demandado, la competencia corresponde al tribunal ante el que se hubiera presentado el escrito preventivo. Asimismo, trataré de demostrar que esa competencia corresponde a cualquier otro tribunal competente para conocer del proceso de infracción si la solicitud de medidas cautelares pide que sean adoptadas tras la celebración de vista para la audiencia de las partes. Finalmente, sostendré que, formado el procedimiento de medidas cautelares como consecuencia de un escrito preventivo, la solicitud de medidas cautelares sin audiencia de parte puede presentar-se con carácter general antes que la demanda.

## Sostenibilidad y Derecho de la competencia: una aproximación a los beneficios de sostenibilidad en los acuerdos entre empresas

por Sílvia Gómez Trinidad

**Resumen:** El objetivo de la sostenibilidad económica pasa por el análisis concurrencial de las conductas de sostenibilidad. Los problemas para abordar este análisis pasan por su admisibilidad a nivel legislativo y por su cuantificación. El presente artículo revisará el estado de la cuestión.



## De la responsabilidad social de la empresa al consumo responsable. Las afirmaciones ambientales tras la directiva 2024/825

por Vanessa Martí Moya

**Resumen:** El compromiso de las instituciones europeas con los objetivos de la transición ecológica marcados en el Pacto Verde europeo ha sumido al legislador europeo en una vorágine legislativa en torno a la sostenibilidad desde diversos frentes, no siempre con la coherencia deseable. Para la Comisión europea, el tránsito hacia una economía más sostenible necesita de la contribución de las dos grandes fuerzas del mercado, el consumo y la inversión. En este contexto, resulta imprescindible que las decisiones económicas estén orientadas de manera decisiva hacia las iniciativas empresariales mejor alineadas con dichos objetivos y, para ello, la información que, tanto inversores como consumidores, reciben sobre los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) resulta fundamental. A la estela de los cambios en los patrones de consumo de consumidores e inversores, cada vez más responsables, esta información ha adquirido un claro valor comercial, y su veracidad y correcta utilización debe ser salvaguardada a través de distintos instrumentos, como las normas contra las prácticas comerciales desleales y las normas sobre información corporativa

## Efectos de los escritos preventivos sobre la competencia judicial en materia de medidas cautelares por infracción de patentes

por José Massaguer

**Resumen:** Las líneas que siguen están dedicadas a tratar distintos aspectos de la competencia judicial para conocer de una solicitud de medidas cautelares por infracción de patente si con anterioridad se ha presentado un escrito preventivo. En particular, trataré de demostrar que, si en la solicitud se pide que las medidas se adopten sin previa audiencia del demandado, la competencia corresponde al tribunal ante el que se hubiera presentado el escrito preventivo. Asimismo, trataré de demostrar que esa competencia corresponde a cualquier otro tribunal competente para conocer del proceso de infracción si la solicitud de medidas cautelares pide que sean adoptadas tras la celebración de vista para la audiencia de las partes. Finalmente, sostendré que, formado el procedimiento de medidas cautelares como consecuencia de un escrito preventivo, la solicitud de medidas cautelares sin audiencia de parte puede presentar-se con carácter general antes que la demanda

## Arte de apropiación y Derecho de autor

por Paz Soler Masotaa

**Resumen:** El compromiso de las instituciones europeas con los objetivos de la transición ecológica marcados en el Pacto VerdeEl arte de apropiación, entendido como aquel que acude a una obra anterior para recrearla, dotándola de un nuevo contexto y fialidad, desafía los contornos tradicionales del Derecho de autor. El presente trabajo revisa las construcciones doctrinales que, desde en-tornos legislativos diversos, se han propuesto a efectos de tutelar las obras apropiacionistas, básicamente a través de la regla estadounidense del fair use, así como mediante su acomodo en las excepciones de la parodia, la cita o el pastiche, complementado en su caso con una distinción flexible entre obra derivada y libre por independiente. En el presente trabajo se parte de un nuevo paradigma, cual es postular una interpretación ponderada del derecho de transformación a favor del arte de apropiación.

### **La marca de la Unión Europea en el Entorno digital y el Derecho Internacional privado: Determinación de la Competencia Judicial internacional y Ley Aplicable a posibles infracciones por Rafael Andrés Velázquez Pérez**

**Resumen:** La Marca de la Unión Europea es un instrumento esencial dentro del mercado único europeo, proporcionando un derecho unitario y uniforme que permite a sus titulares operar en todos los Estados miembros con una única inscripción registral. La creciente globalización y la digitalización han generado desafíos sustanciales en la protección y aplicación de este derecho, especialmente en lo relativo a la determinación de la competencia judicial de los tribunales europeos y de la ley aplicable en casos de infracción transfronteriza de los derechos marcarios. En este trabajo se comenta el principal marco normativo de estas cuestiones en el contexto del Derecho Internacional privado. A renglón seguido se analizan los criterios de determinación de la competencia y la ley aplicable a las situaciones conflictuales en el uso de la marca de la UE teniendo en cuenta la coordinación de las regulaciones contenidas en los Reglamentos sobre la MUE, el R. Bruselas I bis en materia civil y mercantil y el R. Roma II sobre obligaciones extracontractuales. Finalmente, se plantean algunos de los desafíos actuales consecuencia de la era digital y el comercio electrónico, el impacto de la inteligencia artificial y la necesidad de adaptación normativa para enfrentar los retos futuros

## **DOCTRINA BREVE**

**El papel de las marcas en las plataformas en línea en el ámbito del comercio automatizado y la protección del consumidor**

**La UE amplía y actualiza el sistema de las indicaciones geográficas de productos mediante los reglamentos 2023/2411 y 2024/11433**

**Licencia con objeto plural: algunas consideraciones sobre la exclusión de patentabilidad, las situaciones de dependencia y la protección simultánea**

**Régimen de acceso a los recursos genéticos en la comunidad andina: la tragedia del caballo muerto y cómo empezar a superarla a la luz del nuevo tratado de la OMPI sobre propiedad intelectual y recursos genéticos**

**Inteligencia artificial y licencias colectivas ampliadas de derechos de autor**

**Finalidad publicitaria de las cuentas de correo electrónico. Derivaciones jurídicas**

## **COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA**

# LA LEY Penal. Número 179, marzo–abril 2026: Delitos de odio en el fútbol



## Índice sistemático

### EDITORIAL

**Contra la banalización del odio**  
*por Esteban Mestre Delgado*

### ESTUDIOS

**Racismo en los estadios y delitos de expresión. Análisis dogmático del injusto y la finalidad competitiva desestabilizadora**  
*por Joaquín Fernández Carrero*

**Resumen:** Este artículo analiza las expresiones raciales proferidas en estadios deportivos desde una perspectiva dogmática del Derecho penal, cuestionando la noción de «delitos de odio» como categoría autónoma. Se sostiene que, en muchos casos, los insultos dirigidos a jugadores rivales tienen finalidad competitiva y desestabilizadora, no discriminatoria, y no se proyectan sobre el colectivo racial en su conjunto. Se discute la necesidad de preservar los principios de proporcionalidad e intervención mínima, así como la importancia de acreditar el dolo discriminatorio como requisito central del tipo. Finalmente, se proponen ejemplos que permitan diferenciar entre insultos instrumentales de rivalidad y verdaderas conductas de discriminación estructural, evitando la banalización del Derecho penal



**Un gran gol al delito de odio en los estadios de fútbol con la STS (Sala II) 114/2026, de 11 de febrero**  
*por Diego Fierro Rodríguez*

**Resumen:** La STS (Sala II) 114/2026, de 11 de febrero, constituye un punto de inflexión en la persecución penal del racismo en espectáculos públicos, particularmente en el ámbito futbolístico. El Alto Tribunal establece que los insultos racistas proferidos en estadios — ejemplificados en los reiterados episodios sufridos por el futbolista Vinicius Júnior— deben ser calificados como delitos de odio conforme al artículo 510.2 del Código Penal, con penas de 6 meses a 2

años de prisión, rechazando expresamente toda interpretación que pretenda «devaluar» su gravedad atendiendo al contexto pasional del deporte. La presente contribución analiza la estructura argumentativa de la Sentencia, sus cuatro pilares doctrinales fundamentales, los déficits históricos en la persecución de estas conductas, las implicaciones teóricas para la dogmática penal, las conexiones con el Derecho comparado y las consecuencias prácticas para operadores jurídicos, clubes deportivos y autoridades administrativas, proponiendo una lectura que trasciende el caso concreto para instalarse en el debate sobre el papel del Derecho penal en la protección de los valores democráticos



### **El delito de odio bajo el tamiz de las SSTS 114/2026, de 11 de febrero, Rec. 5269/2023, y 25/2026, de 21 de enero, Rec. 3616/2023**

**por Óscar Jiménez Moriano**

**Resumen:** En las sentencias que se analizan en este trabajo se expone, por una parte, que es delito de odio llamar a una persona «negro de mierda» en dos ocasiones, exigiendo a los agentes policiales que le traten de forma distinta porque la víctima «no era español»; y, por otra parte, dirigirse a un grupo de independentistas catalanes de ideología izquierdista, con ánimo de amedrentarlos, increpándoles, escupiéndoles y profiriendo insultos contra ellos tales como «independentistas de mierda, rojos, rojas de mierda, cerdos independentistas, hijos de puta, guarros, asquerosos...»

## **LEGISLACIÓN APLICADA A LA PRÁCTICA**

### **La nueva «pena de alejamiento de los entornos virtuales» en el reciente Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales**

**por Natalia María Pemán Gracia**

**Resumen:** El reciente «Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales», aprobado en marzo de 2025, pretende realizar, a través de su Disposición Final tercera, relevantes modificaciones en el Código Penal español, orientadas —según expone el prelegislador— a reducir los riesgos vinculados al uso de las TIC por parte de las personas menores de edad. En el ámbito penal, el citado Proyecto articula cuatro ejes de reforma de especial interés. El presente estudio se centra en el primero de ellos, relativo, no a la creación o modificación de tipos penales, sino a otros problemas derivados de una falta de adaptación de la norma vigente a los avances tecnológicos, a saber: la introducción de la denominada «pena de alejamiento de los entornos virtuales»

### **La justicia restaurativa en la delincuencia vial: propuesta de un programa específico de intervención**

**por Isidoro Martínez Correa**

**Resumen:** Los delitos contra la seguridad vial, especialmente los previstos en el artículo 379.2 del Código Penal español, son de alta incidencia en el sistema penal. Sin embargo, la respuesta penal tradicional, centrada en la sanción, presenta limitaciones para prevenir la reincidencia y modificar la conducta del infractor. Este trabajo examina la aplicación de la justicia restaurativa en la delincuencia vial, proponiendo un programa de intervención que fomente la responsabilización activa, la reparación del daño y la reducción de la reincidencia. Se analiza su viabilidad normativa, sus límites y su potencial para fortalecer la política criminal en materia de seguridad vial

## **JURISPRUDENCIA APLICADA A LA PRÁCTICA**

### **Criterios jurisprudenciales sobre la compensación de medidas cautelares heterogéneas** **por Javier Blanco Vargas**

## **DERECHO PROCESAL**

### **La dimensión sancionadora del Derecho procesal penal** **por Arnau Badia Botet**

### **Alcance de la prueba preconstituida**

*por Alfonso Martín Palomino*

**La participación de la víctima en el proceso penal tras la LO 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia**

*por Juan Manuel Ortells Pastor*

## DERECHO COMPARADO

**Modelos predictivos de crimen urbano con inteligencia artificial: validación empírica y análisis organizativo de estructuras delictivas en contextos latinoamericanos**

*por José Luis Bustelo Gracia*

## CRIMINOLOGÍA

**Las actuales bandas juveniles violentas de origen latino en España: análisis desde una perspectiva jurídico-penal**

*por Salvador Berdún Carrión, José Miguel Romero Parra*

## PRÁCTICA PENAL

**El «dolo de indiferencia» del autor en la comisión del delito: ¿qué es y cómo se aplica?**

*por Vicente Magro Servet*

## CONSULTAS DE LOS SUSCRIPTORES

**¿Puede imponerse una medida de seguridad de internamiento por apreciar una eximente de enfermedad psíquica con fundamento en un informe de fecha muy anterior al juicio?**

*por Carmelo Jiménez Segado*

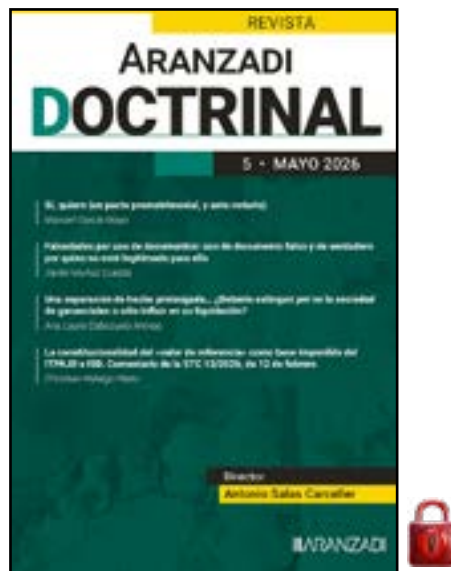
**¿Puede aplicarse el subtipo atenuado del delito de robo en local abierto al público fuera de las horas de apertura a quien realiza actos preparatorios dentro de esas horas?**

*por Carmelo Jiménez Segado*

## NOTICARIO

**Protocolo de actuación en las conformidades**

# Revista Aranzadi Doctrinal. Número 5, mayo 2026



## Índice sistemático

### TRIBUNA

**Sí, quiero (un pacto prematrimonial, y ante notario)**  
*por Manuel García Mayo*

### LEGISLACIÓN

**Seguridad nacional y derecho de defensa: la difícil integración de la inteligencia en el proceso penal**  
*por Javier Blanco Vargas*

**Resumen:** El presente artículo examina los problemas derivados de la interrelación entre las actividades del CNI y las de los cuerpos policiales, con referencia a algunas resoluciones relevantes del Tribunal Supremo —desde el caso de Roberto Flórez al Frente Jurídico de ETA—, así como su incidencia en el derecho fundamental a disponer de los medios de prueba pertinentes para la defensa. Asimismo, se aborda la eventual desclasificación de documentos y su incorporación a un procedimiento penal, con especial atención a las novedades introducidas en el Anteproyecto de Ley de Información Clasificada. Para finalizar, se realizan algunas consideraciones acerca de la denominada «pericial de inteligencia».

**Falsedades por uso de documentos: uso de documento falso y de verdadero por quien no esté legitimado para ello**  
*por Javier Muñoz Cuesta*

### JURISPRUDENCIA

#### DOCTRINA

**Precario y cosa juzgada. Incidencias procesales de interés**  
*por Celia Belhadj Ben Gómez*

**Una separación de hecho prolongada... ¿Debería extinguir per se la sociedad de gananciales**

**o sólo influir en su liquidación?**  
*por Ana Laura Cabezuelo Arenas*

**La constitucionalidad del «valor de referencia» como base imponible del ITPAJD e ISD. Comentario de la STC 13/2026, de 12 de febrero**  
*por Christian Hidalgo Nieto*

FICHAS DE JURISPRUDENCIA

## ESTUDIOS

**La comisión de apertura y el control de transparencia material: una revisión crítica de la STS 2131/2023 a la luz de la jurisprudencia europea y provincial**  
*por Andrés Jorge Martínez Hernández*

**Resumen:** El presente artículo analiza la evolución jurisprudencial en torno a la cláusula de comisión de apertura en los préstamos hipotecarios, con especial atención a la STS 2131/2023 de 29 de mayo y su contraste con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y las recientes resoluciones de diversas Audiencias Provinciales. A partir del estudio del control de transparencia formal y material, se sostiene una posición crítica respecto del enfoque adoptado por el Tribunal Supremo español, en tanto se aleja del estándar de tutela al consumidor consolidado por el TJUE. El trabajo propone una lectura sistemática y tuitiva que integre los principios de buena fe, equilibrio contractual y transparencia real, reafirmando la función correctora del control de abusividad frente a las cláusulas predispuestas en la contratación bancaria.

**Los desafíos de la defensa de la competencia frente a la innovación**  
*por Henrique Schneider*

**Resumen:** Este artículo analiza las tensiones entre la política de competencia, basada en la economía neoclásica, y la innovación. Aunque parte de la literatura sostiene que la regulación antimonopolio promueve la innovación, el texto identifica cuatro problemas centrales: una visión estática del mercado, una concepción limitada del bienestar, fundamentos teóricos inadecuados y un enfoque institucional anclado en el pasado. La regulación tiende a interpretar la innovación como una desviación del equilibrio, más que como parte inherente de los procesos de mercado. Además, exige del regulador un conocimiento imposible sobre preferencias, condiciones de mercado y resultados sociales. Esto favorece a actores establecidos y dificulta la entrada de innovadores. En contextos de innovación acelerada, estas limitaciones se agudizan. El artículo concluye que una reorganización conceptual y práctica de la política de competencia es necesaria para adaptarla a economías dinámicas y centradas en la innovación.

# Revista de Derecho vLex. Número 261, febrero 2026



## Índice sistemático

### SUMARIO

**Libro blanco sobre inteligencia artificial y abogacía**

**Modificación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios por el Real Decreto-ley 4/2026, de 10 de febrero. Cuadro comparativo**

**Resumen de la Instrucción 2/2026, sobre la utilización de sistemas de inteligencia artificial en el ejercicio de la actividad jurisdiccional**

*por Joaquín Delgado Martín*

### LABOR

**Subida del Salario Mínimo Interprofesional para 2026**

### PENAL

**Apuntes penales sobre el trámite de audiencia al penado en la ejecución de penas privativas de libertad**

*por José Manuel Estébanez Izquierdo*

**Competencia para la instrucción de procesos penales en agresiones sexuales contra menores**

*por Javier Muñoz Cuesta*

**Conducción bajo el efecto del alcohol cuando la tasa supera en milésimas la prevista en el Código Penal**

*por Javier Muñoz Cuesta*

**Costas procesales: imposición a la acusación particular o al acusado de las causadas por la acusación particular**

*por Javier Muñoz Cuesta*

**Denegación del cumplimiento fraccionado de la pena de privación del permiso de conducir. Unificación de doctrina**

**Homicidio por imprudencia grave causado por las amenazas y presiones a menor por red social que motivan que se quite la vida**

**Inexistencia de prevaricación administrativa de Alcalde que realiza adjudicaciones por vía de contratos menores**

*por Javier Muñoz Cuesta*

**La transformación digital del ámbito penal en Cataluña**

*por Iolanda M. Aguilar Juncosa*

**Unificación de criterios del procedimiento de instrucción y enjuiciamiento del delito de allanamiento de morada y delitos conexos**

## ADMINISTRATIVO

**Cobertura sanitaria pública y derecho de residencia derivado (STS 103/2026, 4 de febrero)**

**Propuesta de Integración de los Colegios de Notarios y de los Registradores, como sujetos de carácter público con personalidad y capacidad jurídica propias, en un único cuerpo jurídico-administrativo**

*por José Busquets Poveda*

**Resumen:** Este artículo presenta la viabilidad jurídica y administrativa de la fusión funcional, administrativa y jurídica entre entes<sup>1</sup> públicos, tomando como caso de estudio la Subdirección General del Notariado y de los Registros respecto de los cuerpos que la conforman. Proponiéndose la formación de un único ente, a efectos de potenciar las capacidades sinérgicas de ambos colectivos en términos de eficiencia, reducción de costes, fiabilidad de gestión, simplificación administrativa. Todo ello impulsado por los avances tecnológicos recientes en cuanto a Inteligencia Artificial (IA) y su desarrollo constante que redundará sin género de dudas en el servicio al ciudadano.

**Reserva profesional en oficinas técnicas urbanísticas (STS 27/2026, 19 de enero de 2026)**

## COMUNITARIO

**No discriminación y garantías procedimentales en materia de tasas aeroportuarias (STJUE de 12 de febrero de 2026, asunto C-680/24)**

**¿Cubre el seguro los daños sufridos por el conductor del vehículo si el accidente lo provoca un ocupante? (STJUE de 12 de febrero de 2026, asunto C-490/24)**

## CIVIL

**El archivo de una causa de violencia de género contra el padre no motiva necesariamente el régimen de guarda y custodia compartida**

*por Javier Muñoz Cuesta*

**La progresión en el régimen de visitas del padre no custodio a hijo menor no puede dejarse a los profesionales del punto de encuentro**

*por Javier Muñoz Cuesta*

**Necesidad del consentimiento del marido para la implantación de preembriones sobrantes a su esposa**

## CONSTITUTIONAL

**Cuestión de inconstitucionalidad sobre el art. 5.2 LO 1/2025: exigencia de MASC en procesos de modificación de medidas paterno-filiales**

**Los sistemas de creencias y su impacto en la justicia y la organización social**  
*por José Busquets Poveda*

## PROCESAL

**La aplicación práctica de los MASC: resoluciones de las Audiencias Provinciales dictadas hasta el momento. Segunda parte**

**Recopilación de acuerdos de unificación de criterios sobre la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, con especial referencia a los MASC**

## CONCURSAL

**Limitaciones y exclusiones a la exoneración del pasivo insatisfecho: primeros criterios del TS**

## JURISPRUDENCIA DESTACADA

**Jurisprudencia seleccionada febrero 2026**

# Revista de Derecho vLex. Número 262, marzo 2026



## Índice sistemático

### LABOR

**El plazo para aportar prueba documental en la LRJS y su cómputo retroactivo. Comentario a la SAN 9/2026, 19 de enero de 2026**

**El solapamiento entre descanso semanal y festivos laborales: alcance de la doctrina del Tribunal Supremo y cuestiones aún abiertas**

## PENAL

**Atipicidad del abandono de persona con discapacidad física: propuesta de reforma legislativa por Javier Muñoz Cuesta**

**No constituye delito de quebrantamiento de condena la incomparecencia del penado a la citación de los servicios de gestión de penas para cumplir trabajos en beneficio de la comunidad**

## COMUNITARIO

**Incremento salarial y criterios sociales en la adjudicación de contratos públicos (STJUE de 5 de marzo de 2026, asunto C-210/24)**

## CIVIL

**Inicio del cómputo de un año para reclamar la filiación no matrimonial sin posesión de estado**  
**La desheredación en la empresa familiar: límites jurisprudenciales y función del pacto sucesorio por Blanca Ballester Casanella**

## MERCANTIL

**El Tribunal Supremo avala el modelo de precios dinámicos de los VTC**

**Pactos de socios: naturaleza, límites y eficacia a la luz de la reciente jurisprudencia del TS**

# Revista de Derecho vLex. Número 263, abril 2026



## Índice sistemático

## LABOR

**Nulidad del pacto de no competencia y naturaleza salarial de la compensación. Comentario a la STS 194/2026, de 25 de febrero**

## FISCAL

**Exclusión del tipo reducido del 15% para sociedades de nueva creación integradas en grupo mercantil**

## PENAL

**Agresión sexual y acoso callejero: la delimitación típica del contacto físico inconsciente**  
**Aspectos procesales de la LO 1/2026, de 8 de abril, en materia de multirreincidencia**  
*por Javier Muñoz Cuesta*

**Diferencias entre actos preparatorios y tentativa de violación**

**El delito de receptación: descenso de su aplicación en nuestros días**

**Imprudencia grave por atropello a peatón en paso de cebra**  
*por Javier Muñoz Cuesta*

## ADMINISTRATIVO

**Aranceles de la procura: validación del sistema de tarifas máximas**

**Entre competencia, integración y discrecionalidad: la última jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre nacionalidad**  
*por José M<sup>a</sup> Pey González*

**La aplicación del artículo 346 TFUE en la contratación de defensa: análisis de los modelos danés y neerlandés**  
*por Ángel de Álvaro Montero*

**La aplicación del artículo 346 TFUE en la contratación de defensa: análisis del modelo alemán**  
*por Ángel de Álvaro Montero*

**La regularización extraordinaria de personas migrantes aprobada por RD 316/2026, de 14 de abril, por el que se modifica el RD 1155/2024, de 19 de noviembre**  
*por Alfonso Álvarez-Buylla Naharro, Silvia Gutiérrez Vallejo*

## COMUNITARIO

**La inadecuación del sistema español de respuesta al abuso en la contratación temporal pública**  
**Límites al retorno en caso de revocación de la protección subsidiaria (STJUE de 26 de marzo de 2026, asunto C-202/2025)**

**¿Puede un jugador reclamar sus pérdidas frente a un operador autorizado en otro Estado miembro?**

## CIVIL

**Arras penitenciales y voluntad tácita de desistimiento: alcance del artículo 1454 CC. Comentario a la STS 178/2026, de 9 de febrero**

**Breve referencia a los derechos de los pasajeros en supuestos de cancelación de vuelos por circunstancias derivadas de conflictos internacionales**

**Dificultades para imponer un régimen de casa nido en guarda y custodia compartida de menores**  
*por Javier Muñoz Cuesta*

**El Real Decreto-ley 8/2026, de 20 de marzo, y la prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual. Naturaleza jurídica, presupuestos de ejercicio, eficacia temporal y estrategia arrendaticia**

*por Vicente Pérez Daudí, Josep Maria Espinet Asensio*

**Validez del reconocimiento de la filiación por complacencia cuando no encubre un fraude y no es contrario al interés del reconocido**

*por Javier Muñoz Cuesta*

## MERCANTIL

**Entrada en vigor de la Directiva (UE) 2026/799, de 30 de marzo, relativa a la armonización de determinados aspectos del Derecho en materia de insolvencia**

**Seguro de responsabilidad civil de administradores: exclusión de cobertura al administrador persona jurídica en póliza limitada a personas naturales (STS 433/2026, 19 de Marzo de 2026)**

## PROCESAL

**Un año de aplicación de los MASC tras la Ley Orgánica 1/2025**

# Revista de Derecho vLex. Número 264, mayo 2026

## ADMINISTRATIVO

**La aplicación del artículo 346 TFUE en la contratación de defensa: análisis del modelo italiano**

*por Ángel de Álvaro Montero*

**Residencia humanitaria y tratamiento médico inaccesible en el país de origen (STS 492/2026, 22 de abril de 2026)**

## COMUNITARIO

**Principio de igualdad de trato en el ámbito de la protección subsidiaria (STJUE de 7 de mayo de 2026, asunto C-747/22)**

## CIVIL

**El régimen de prórrogas extraordinarias de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual a partir de la derogación del Real Decreto-ley 8/2026, de 20 de marzo, de medidas en el alquiler en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Irán**

*por Pablo Feu Fontaiña*



## Índice sistemático

# ECONOMÍA Y HACIENDA

**Carta Tributaria. Revista de Opinión. Número 132, abril 2026**



## Índice sistemático

### OBSERVATORIO

**La aplicación del artículo 21.4 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades: limitaciones a la exención sobre plusvalías diferidas en operaciones acogidas al régimen FEAC**  
*por Enrique Ortega Carballo Rocío Árias Plaza*

**Consolidación fiscal eficiente. Aspectos esenciales y consejos prácticos**  
*por Pascual López Villén*

**Estudios sobre la «bonificación extraordinaria y temporal del precio final de determinados combustibles derivados del refinado del petróleo» en la Comunidad Autónoma de Canarias**  
*por Luis Miguel Torres Torres*

**Nota sobre la aplicación al periodo impositivo 2025 del IRPF de las modificaciones introducidas en las exenciones por la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia**

**Nota respecto a la aplicación de deducciones estatales y autonómicas en IRPF, con efectos en el ejercicio 2025**

### NORMATIVA

**Las medidas en los impuestos sobre la energía del Real Decreto-ley 7/2026**  
*por Ignacio Mauleón Frade*

### TRIBUNALES

IMPUESTO SOBRE RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

**Los premios de entidades sin ánimo de lucro, no residentes, deben gozar de los mismos beneficios fiscales que los de los residentes**

*por José Javier Pérez-Fadón Martínez*

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

**La cláusula de statu quo del artículo 176 de la Directiva IVA y los gastos no deducibles**

*por Gorka Echevarría Zubeldia*

PROCEDIMIENTO

**La tipificación de la adquisición de acciones propias como infracción tributaria. La creación de un nuevo ilícito a partir de su consideración como conflicto en la aplicación de la norma**

*por V. Alberto García Moreno*

## DOCTRINA ADMINISTRATIVA

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

**Beneficiario efectivo y abuso de Derecho comunitario**

*por Néstor Carmona Fernández*

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES | IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

**Residencia no habitual en Portugal y Convenio**

*por Néstor Carmona Fernández*

LEY GENERAL TRIBUTARIA

**Segundo envite al embargo de cuentas**

*por Manuel Santolaya Blay*

PROCEDIMIENTO

**Acerca de la derivación de responsabilidad por sucesión de empresa en el ámbito de las franquicias**

*por Carlos Romero Plaza*

## A DEBATE

**Precios de transferencia e IVA (Vídeo y transcripción)**

*por Gorka Echevarría Zubeldia, Francisco Javier Sánchez Gallardo, Néstor Carmona Fernández*

## PANORAMA

**Aprobado el Reglamento de facturación electrónica obligatoria para empresarios y profesionales**

## HERRAMIENTAS COMUNICANDO FUERA DE CARTA

SE HA PUBLICADO EN TÉCNICA CONTABLE Y FINANCIERA

**Caso práctico global sobre el cierre contable y fiscal de 2025**

*por Gregorio Labatut Serer*

# Quincena Fiscal. Número 7, abril 2026



## Índice sistemático

### EDITORIAL

#### El régimen de franquicia del IVA para autónomos y pymes y su proyección en nuestro ordenamiento interno

por Juan Calvo Vérguez

### ESTUDIOS

#### Posibles estrategias de la Administración tributaria, frente a la obtención de bitcoins a través de la simple entrega de la frase semilla de una billetera digital no custodiada

por Juan José Carranza Robles



**Resumen:** La simple entrega de la frase semilla de una billetera digital no custodiada, mediante la revelación de doce o veinticuatro palabras clave, posibilita la cesión de cualquier cantidad de riqueza a través de bitcoin, por muy exagerada que sea. Dicha posibilidad, supone que hablemos

de un excelente vehículo para la transmisión de riqueza entre personas, de forma rápida, sencilla y sin intermediarios; virtud que pudiera suponer una mayor adopción del referido criptoactivo. A la vista de su potencial, abordaremos en este trabajo las posibles estrategias de la Administración tributaria, frente a la obtención de bitcoins a través de la simple entrega de la frase semilla de una billetera digital no custodiada, en la medida que se trata de una estrategia para la transmisión de riqueza entre personas que se pudiera observar con mayor habitualidad en el futuro.

#### El premio de la lotería en Villamanín: posibles soluciones y consecuencias fiscales

por María Teresa Mata Sierra, Antonio Vaquera García



**Resumen:** El objetivo del presente trabajo es analizar las implicaciones fiscales del caso de la Lotería de Navidad en Villamanín. Los autores detallan la evolución del gravamen sobre loterías en España y prosiguen con la exposición del suceso, en el que, ante la falta de 10 décimos (4 millones de euros) para cubrir todas las participaciones, el estudio advierte sobre las posibles opciones al

alcance de los afectados. Se descartan soluciones como la judicialización, por su lentitud y coste o la condonación del

impuesto por parte de Hacienda, debido a la indisponibilidad del crédito tributario. En su lugar, se proponen alternativas como el reparto proporcional de los fondos disponibles entre todos los afectados. A su vez, se exponen las implicaciones fiscales de todo ello, así como la fiscalidad de la Asociación que se crea para tramitar y encontrar una solución.

## COMENTARIO JURISPRUDENCIAL

### Regularización de la deducción de cuotas por adquisición de bienes de inversión en el IVA por Enrique De Miguel Canuto

## LEGISLACIÓN JURISPRUDENCIA

# Quincena Fiscal. Número 8, mayo 2026



## Índice sistemático

### EDITORIAL

### Una aproximación al denominado «cumplimiento tributario» o tax compliance por Alejandro Menéndez Moreno

### ESTUDIOS

### ¿Es contraria a Derecho la sanción por incumplimiento de la normativa Verifactu por un software fabricado o comercializado en un Estado de la Unión? por Mercedes Fuster Gómez

**Resumen:** El artículo 201 bis de la LGT sanciona con multa la infracción consistente en fabricar o comercializar un sistema informático de facturación que no se adecúe a la normativa Verifactu. En el presente artículo se analizará si obligar a adaptar a la normativa Verifactu a un sistema informático de facturación fabricado o comercializado en la Unión conforme a la legislación del Estado de origen puede resultar contrario al principio de libre circulación de servicios y reconocimiento mutuo. Asimismo, si de su estudio se concluye que la conducta del fabricante o comercializador no puede ser calificada como antijurídica por cumplir con el Derecho de la Unión, hasta qué punto el fabricante o comercializador europeo puede ser sancionado por la ley española.

## La virtualización de la declaración aduanera ante la desaparición del DUA y su recepción en el Derecho tributario

por *Diego Alonso de Abel*

**Resumen:** La Declaración aduanera, tradicionalmente conocida por DUA, acrónimo de Documento Único Administrativo, es el documento a través del cual, en los últimos años, se ha vertebrado la gestión aduanera entre los operadores del tráfico aduanero y la Aduana. Dentro del marco teórico del Derecho tributario, su naturaleza jurídica ha sido objeto de cierta controversia, debido fundamentalmente a ciertas particularidades de su contenido que tensionan su comprensión dentro de las instituciones jurídicas generales. En el año 2025 ha finalizado el proceso de transición del DUA al nuevo contexto normativo y técnico procedente del Derecho de la UE, con la implementación de un nuevo esquema de intercambio de información basado en estructuras de datos homogéneas para todos los Estados miembros de la UE. En consecuencia, es necesario replantear la comprensión de la declaración en aduana, en el contexto jurídico actual, toda vez que la futura reforma de la legislación aduanera de la UE justifica nuevas perspectivas sobre aspectos ya analizados

### COMENTARIO JURISPRUDENCIAL

## El valor de referencia: comentario de la sentencia del TC de 12 de febrero de 2026

por *Jesús Félix García de Pablos*

### LEGISLACIÓN

#### Reseñas de Legislación

### JURISPRUDENCIA

#### Reseñas de Jurisprudencia

#### Reseñas de Jurisprudencia Europea

## Quincena Fiscal. Número 9, mayo 2026



### Índice sistemático

### EDITORIAL

## Las AIEs y su condición de productoras a efectos de la aplicación de la deducción por inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales en el IS

por Juan Calvo Vérguez

### ESTUDIOS



#### Delito contra la Hacienda Pública en el Impuesto sobre el Patrimonio. Inconstitucionalidad del tributo y violación de la normativa europea

por José Andrés Sánchez Pedroche

**Resumen:** El Impuesto sobre el Patrimonio adolece de graves problemas jurídicos que se evidencian especialmente con ocasión de procesos penales por delitos contra la Hacienda Pública. La heterogeneidad de las regulaciones de las Comunidades Autónomas y el carácter del delito fiscal como norma penal en blanco, inciden en derechos fundamentales como la igualdad, la

legalidad penal y la seguridad jurídica. La normativa reguladora del tributo incurre en violación del derecho de la Unión Europea. El procedimiento seguido para su restablecimiento adolece también de graves vicios de inconstitucionalidad.



#### La protección de los contribuyentes en el marco del procedimiento de ineción tributaria a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso Italgomme Pneumatici

por Jose Manuel Calderón Carrero, Alberto Quintas Seara

**Resumen:** Este estudio examina la sentencia dictada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el asunto Italgomme Pneumatici S.R.L. y otros contra Italia (de 6 de febrero de 2025), en la que se aborda la tensión entre las potestades administrativas de inspección tributaria y la protección de los

derechos fundamentales consagrados en el art. 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. El trabajo concluye que la sentencia del TEDH en el asunto Italgomme Pneumatici refuerza la exigencia de calidad regulatoria y la necesidad de mecanismos procesales efectivos para garantizar la previsibilidad y evitar la arbitrariedad en el ejercicio de potestades inspectoras. Asimismo, se pone de relieve la proyección de esta doctrina sobre los ordenamientos nacionales, y se formulan consideraciones sobre la tendencia hacia la judicialización de las actuaciones administrativas que inciden en derechos fundamentales, en aras de preservar su contenido esencial frente a la expansión de las facultades de control tributario.

### COMENTARIO NORMATIVO

#### El desmembramiento del dominio en la titularidad de fondos de inversión mobiliaria. El tratamiento de las rentas afloradas en sede del IRPF trenzado con apoyo en las construcciones de derecho privado

por José Daniel Sánchez Manzano

**Resumen:** El presente trabajo analiza el tratamiento fiscal en el IRPF para las rentas afloradas con motivo del reembolso de participaciones en fondos de inversión acumulativos, en supuestos en que el pleno dominio de las participaciones se haya desdoblado entre usufructuario y nudo propietario. El esquema de gravamen articulado por la doctrina administrativa se nutre de las correlativas construcciones de Derecho privado, las cuales se enfocan (de forma no sistemática) a solventar el problema implícito derivado de que estos fondos no distribuyan rendimientos periódicos, circunstancia que podría vaciar el contenido económico del derecho de usufructo. El trabajo se enfoca a abordar la lógica derivada del Derecho privado y su acoplamiento con la esquemática de tributación de las rentas diseñada.

### LEGISLACIÓN

#### Reseñas de Legislación

### JURISPRUDENCIA

#### Reseñas de Jurisprudencia

#### Reseñas de Jurisprudencia Europea

# INTERNACIONAL Y DEFENSA

Informe semanal de política exterior. N. 1464, 4 de mayo de 2026



Informe Semanal  
de POLÍTICA EXTERIOR

N.º 1464 · 4 DE MAYO DE 2026



## Alemania-Ucrania | Yihadismo en el Sahel Energía y Sur global | China pierde impulso Envejecimiento acelerado

### EUROPA

#### Abrazo condicional de Berlín a Kiev

**Resumen:** Alemania ha pasado de ser el principal sostén militar de Ucrania en Europa a aspirar también a condicionar el desenlace político de la guerra, en un equilibrio cada vez más evidente entre apoyo estratégico y realismo geopolítico.

### SAHEL

#### El seísmo yihadista sacude Malí

**Resumen:** La situación que está viviendo Malí desde la pasada semana guarda inevitables semejanzas con la de 2012, cuando una confluencia de yihadistas e independentistas tuareg unieron fuerzas para desafiar directamente a Bamako.

### AMÉRICA LATINA

#### ¿Inmunes a la guerra?

**Resumen:** Por primera vez una gran crisis energética mundial, quizá la peor en medio siglo, no ha perturbado las economías latinoamericanas, que incluso podrían obtener inéditos beneficios de la volatilidad del petróleo y el gas natural.

### CHINA

#### Fortaleza exterior, debilidad interna

**Resumen:** El motor interno de la economía china sigue sin consolidarse, mientras que su crecimiento exterior depende cada vez más de un entorno internacional volátil. En ese equilibrio, Pekín resiste, pero pierde capacidad para actuar como motor de la economía global.

### DEMOGRAFÍA

#### De la 'marea rosa' a la 'plateada'

**Resumen:** A diferencia de otras regiones del Sur Global, donde la presión demográfica sigue siendo expansiva, América Latina se acerca rápidamente a patrones propios de economías desarrolladas, pero sin haber alcanzado aún sus niveles de renta.

# Informe semanal de política exterior. N. 1465, 11 de mayo de 2026



## Cumbre de la CPE en Armenia | Irán, vuelta a empezar UE-Mercosur | Más presión sobre Cuba El periodismo en EEUU

### EUROPA

#### El nuevo perímetro europeo se dibuja en Ereván

**Resumen:** La cita confirmó el deshielo entre Ereván y Bakú tras la declaración conjunta firmada en Washington el pasado agosto y formalizó un compromiso de inversiones e infraestructura que sitúa a Armenia, por primera vez, como nudo estratégico entre Europa y Asia Central.

### IRÁN

#### Vuelta al punto de partida

**Resumen:** El fracaso de la operación estadounidense 'Proyecto Libertad', incapaz de romper el bloqueo naval iraní del estrecho de Ormuz y de permitir la salida de los cerca de 2.000 buques atrapados en el Golfo Pérsico, nos devuelve a la casilla de salida previa al 28 de febrero.

### ECONOMÍA

#### El acuerdo UE-Mercosur echa a andar

**Resumen:** Tras más de un cuarto de siglo de negociaciones, el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur ha comenzado finalmente a desplegarse, aunque lo hace todavía rodeado de obstáculos.

### EL CARIBE

#### Cuba no es Venezuela

**Resumen:** Donald Trump –quien aseguró que, de regreso del golfo Pérsico, el portaviones USS Abraham Lincoln ‘se detendría a 100 yardas de la costa cubana para forzar la claudicación del régimen’– ha elevado, según La Habana, el riesgo de una agresión militar a niveles peligrosos.

### ESTADOS UNIDOS

#### Trump contra el cuarto poder

**Resumen:** El primer presidente estadounidense en demandar judicialmente a grandes organizaciones periodísticas – The Wall Street Journal, The New York Times, CBS o BBC, entre otras–, acaba de acusar a varios medios de ‘traición’ por difundir supuestamente ‘propaganda iraní’ durante la guerra del Golfo.

# Informe semanal de política exterior. N. 1466, 18 de mayo de 2026



## **Deshielo entre Trump y Xi | Rearme alemán Mercado del petróleo | Cumbre 'Africa Forward' Elecciones presidenciales peruanas**

### ESTADOS UNIDOS-CHINA

#### **Una tregua táctica entre Washington y Pekín**

**Resumen:** La cumbre celebrada en Pekín entre Xi Jinping y Donald Trump apunta a una voluntad compartida de rebajar temporalmente la tensión entre las dos principales potencias mundiales, aunque todavía resulta prematuro interpretarla como el inicio de un cambio estructural en la relación bilateral.

### UNIÓN EUROPEA

#### **El rearme alemán necesita anclaje europeo**

**Resumen:** Alemania vuelve a situarse en el centro del poder militar europeo. Berlín prevé destinar 779.000 millones de euros a defensa entre 2026 y 2030, más del doble que en el quinquenio anterior y su presupuesto militar terminará acercándose a la suma del gasto de Francia y Reino Unido.

### ECONOMÍA

#### **El petróleo se mueve entre dos corrientes contrarias**

**Resumen:** Por primera vez desde el inicio de la guerra en Oriente Medio, los futuros del petróleo para final de año han superado la barrera de los 90 dólares por barril, alcanzando incluso los 92 dólares el pasado martes 12.

### ÁFRICA

#### **África y sus múltiples pretendientes**

**Resumen:** La decisión de Pekín de conceder acceso libre de aranceles a su mercado durante los próximos dos años a las principales economías africanas coincidió con la celebración de la cumbre 'Africa Forward' en Nairobi, a la que asistieron una treintena de jefes de Estado y de Gobierno.

### LAS AMÉRICAS

#### **Déjà vu en el Perú**

**Resumen:** Tras un recuento marcado por numerosas irregularidades, las elecciones presidenciales peruanas parecen conducir a un escenario similar a 2021. La segunda vuelta del próximo 7 de junio enfrentará a Keiko Fujimori con un candidato de izquierda radical de perfil similar al de Pedro Castillo.

# MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Revista Aranzadi de Derecho Ambiental. Núm. 63, enero-abril 2026



## Índice sistemático

### DOCTRINA



#### **Derechos de las generaciones futuras versus derechos humanos: crónica de una laguna jurídica necesitada de protección**

por **Faustino Gudín Rodríguez-Magariños**

**Resumen:** El Derecho contemporáneo afronta el reto de incorporar una perspectiva intergeneracional que garantice sostenibilidad y equidad entre las generaciones presentes y futuras. La justicia intergeneracional plantea interrogantes esenciales sobre cómo equilibrar una situación claramente asimétrica entre los derechos del presente y las expectativas del futuro. Esta laguna

jurídica exige articular nuevas herramientas jurídicas y el diseño de mecanismos legales innovadores que realmente protejan el futuro escenario de la vida. Se requiere un cambio de paradigma que articule nuevos instrumentos eficaces para proteger no sólo los derechos de las generaciones futuras, sino la vida futura del planeta.

#### **El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible en la Directiva 2024/1760 sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad**

por **Álvaro Barros Astudillo**

**Resumen:** La Directiva (UE) 2024/1760 introduce un marco normativo de diligencia debida para grandes empresas en materia de sostenibilidad, con el objetivo de prevenir y mitigar impactos adversos sobre los derechos humanos y el medio ambiente a lo largo de sus cadenas globales de valor. Este trabajo analiza su potencial como herramienta para fortalecer la rendición de cuentas empresarial y facilitar el acceso a la justicia ambiental.

#### **Sinergia normativa y operativa frente al riesgo de inundaciones en España: protección civil, Derecho ambiental y sostenibilidad (análisis de caso: las inundaciones de Letur del 29 de octubre de 2024, del fenómeno natural a la catástrofe)**

por **Virginia Ortiz Riquelme**

**Resumen:** El presente estudio analiza el marco normativo español sobre gestión de inundaciones, protección civil y sostenibilidad, subrayando la necesaria sinergia entre norma, medioambiente y planificación territorial. Mediante el análisis del caso de Letur (Albacete) del 29 de octubre de 2024, se examina la brecha entre la previsión legal y su aplicación efectiva. El trabajo propone una actuación coordinada entre todos los agentes implicados e identifica las debilidades estructurales que permiten que un fenómeno natural derive en catástrofe.

## **Gemelos digitales urbanos y urbanismo tecnológico sostenible**

*por Inés Tremiño Guillén*

**Resumen:** El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y explorar el papel de los gemelos digitales urbanos (GDU) como herramientas fundamentales para el desarrollo de un urbanismo tecnológico sostenible y una gobernanza basada en la evidencia.

## **JURISPRUDENCIA**

### **Reseñas de jurisprudencia (septiembre-diciembre 2025)**

*por Eva Blasco Hedó*

**Resumen:** El artículo analiza diversas resoluciones en materia de derecho ambiental y administrativo, con especial atención a la gestión del dominio público marítimo-terrestre, los recursos hídricos y la planificación hidrológica. El Tribunal Supremo fija criterios sobre ocupación del dominio público, exige justificar los recortes de riego y admite excepciones a sanciones si no hay alternativas. Asimismo, destaca la relevancia de los informes ambientales y del interés general. Por su parte, los Tribunales Superiores de Justicia refuerzan la motivación, la evaluación ambiental y el equilibrio entre protección y actividad económica.

### **Reseñas de jurisprudencia constitucional ambiental iberoamericana**

*por Selva Casas Cana, María Paula Contreras Patiño, Camila De Alcântara Rico, Nicolle Huaynate Espinoza, Gonzalo Sánchez Sandoval, Wilfrido Valenzuela Dávalos, Carla Vidal Peña*

**Resumen:** El artículo muestra cómo la justicia constitucional en América Latina ha fortalecido la protección del medio ambiente, reconociéndolo como un derecho fundamental y obligando al Estado a prevenir daños y enfrentar el cambio climático.

## **LEGISLACIÓN**

### **CRÓNICAS**

### **Hacia los derechos de la naturaleza: la experiencia española del Mar Menor y su conexión con las iniciativas del ordenamiento jurídico brasileño**

*por Klauss Corrêa De Souza*

**Resumen:** El artículo examina, desde los ordenamientos jurídicos de España y de Brasil, la transición del derecho al ambiente a los derechos de la naturaleza, destacando la concesión de personalidad jurídica del Mar Menor por la Ley 19/2022, de 30 de septiembre.

### **El principio de no regresión como límite de la potestad urbanística**

*por Joana Sala Sala*

**Resumen:** El principio de no regresión, también llamado stand-still, se ha consolidado como una garantía en el derecho ambiental y urbanístico español. El principio busca impedir retrocesos en niveles de protección ambiental, orientando la normativa hacia la mejora progresiva. En derecho urbanístico, no está regulado expresamente, pero la Ley del Suelo incorpora principios de desarrollo sostenible ligados a la no regresión. La jurisprudencia del Tribunal Supremo y Constitucional lo reconoce como límite a la discrecionalidad del planificador, exigiendo motivación reforzada para modificaciones que disminuyan la protección ambiental.

## **RESEÑAS**

### **Legislación estatal y autonómica (septiembre-diciembre 2025)**

*Por Eva Blasco Hedó*

# NUEVAS TECNOLOGÍAS

Diario La Ley Ciberderecho. Número 105, mayo 2026



## Índice sistemático

### CYBER QUANTUM LAW LAB

ENTREVISTA A JUAN J. TODOLI

**«El problema no es solo proteger los datos del futuro: es asumir que parte importante del pasado ya está comprometido, y rediseñar las consecuencias jurídicas y contractuales de esa exposición»**

DOCTRINA

**Blockchain preparada para la computación cuántica: redefiniendo la energía, la seguridad y la gobernabilidad en la era de los activos digitales conscientes de la computación cuántica**

*por Raúl Jaime Maestre*

**Criptografía postcuántica y protección de datos personales**

*por David Regairaz*

NOVEDADES DE LA INDUSTRIA

**The QuantumPost: Novedades Cuánticas de Abril del 2026**

*por Rodrigo Ezequiel Bionda*

### INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**Cuando un algoritmo dicta sentencia; el futuro del Poder Judicial**

*por Raquel Gallego de Paz*

**Resumen:** La irrupción de la inteligencia artificial en la Administración de Justicia plantea un debate claro: la posible sustitución del juez humano por sistemas algorítmicos. En un contexto de creciente digitalización y necesidad de eficiencia, distintos países han comenzado a incorporar herramientas de IA en sus sistemas judiciales, aunque con enfoques y grados de desarrollo muy diversos. Esta nueva realidad, nos debe llevar a cuestionarnos si un avatar o un robot podrá dominar el «arte de juzgar» y reemplazar así a la judicatura. Desde modelos altamente avanzados como las «Smart Courts» en China, hasta sistemas predictivos como COMPAS en Estados Unidos, o herramientas asistenciales en Europa, la experiencia comparada muestra una tendencia común hacia la automatización al menos parcial de funciones de la administración de justicia. Sin embargo, esta evolución tecnológica suscita importantes interrogantes sobre sus límites, especialmente en relación con la interpretación jurídica, la valoración de la prueba y la garantía de los derechos fundamentales y procesales. El presente trabajo tiene como objetivo analizar si, a la luz de estos desarrollos, la inteligencia artificial puede llegar a sustituir al juez humano o si, por el contrario, su papel debe quedar circunscrito a una función auxiliar. Para ello, se realizará una revisión crítica de los principales modelos de implementación de la IA en la justicia a nivel mundial, evaluando sus implicaciones jurídicas, éticas y constitucionales.



### ¿Puede un trabajador exigir que el empresario adquiera determinada aplicación informática (una IA por ejemplo) que le facilite su trabajo?

por **Alejandra Selma Penalva**

**Resumen:** La IA puede ser muy útil en muchas profesiones, simplificando la carga de trabajo y mejorando la calidad del producto o servicio que finalmente se oferta al mercado. Así las cosas, debemos plantearnos si, a medio y largo plazo, será viable la subsistencia de una empresa que se resista a adaptar su proceso productivo a las nuevas formas «digitalizadas» de actividad. Y es

que por mucho que queramos entender que la forma tradicional de trabajar es sinónimo de calidad, precisión y esfuerzo, el mercado actual de bienes y servicios, profundamente globalizado y extremadamente sensible a los precios finales de los productos, no valora ese extremo. Teniendo en cuenta este contexto, en el presente trabajo se valora si los propios trabajadores, llegado el momento, podrían no sólo solicitar, sino también exigir la implantación en la empresa de cierta IA que facilite su trabajo.



### Las Directrices sobre IA del Senado: IA responsable al servicio de la representación ciudadana

por **Pablo García Mexía, Manuel Pereira González**

**Resumen:** El Senado aprobaba en febrero de 2026 unas Directrices sobre uso de inteligencia artificial. Se trata del primer documento de esta índole en el ámbito parlamentario español, y uno de los primeros del mundo. Con ello, el Senado deja testimonio de su conciencia acerca de los riesgos del uso de esta tecnología en las funciones constitucionales

y administrativas de la Cámara, aunque también de su voluntad de avanzar decididamente en su uso, desde el convencimiento de que el mismo contribuirá a mejorar la función parlamentaria de representación, y por ende a prestar un mejor servicio a las libertades de la ciudadanía. Este trabajo sintetiza los principales objetivos y pautas de este documento pionero.



### Notas jurídicas sobre el proyecto de sociedad de OpenAI

por **Diego Fierro Rodríguez**

**Resumen:** El documento Industrial Policy for the Intelligence Age, publicado por OpenAI en abril de 2026, constituye una propuesta integral de reordenación económica, laboral, fiscal y de seguridad para la transición hacia la superinteligencia. Desde una perspectiva jurídica, este texto representa un fenómeno inédito de autorregulación sectorial y de influencia en la política pública, que exige un análisis detallado por sus implicaciones en el derecho

del trabajo, la fiscalidad, la gobernanza algorítmica, la protección de datos, la responsabilidad civil, el derecho administrativo global y la teoría constitucional. El presente ensayo examina críticamente las principales ideas del documento —jornada de 32 horas, derecho a la inteligencia artificial, fondo público de riqueza, auditorías de seguridad, gobernanza corporativa misionera, mecanismos de participación democrática—, identificando tensiones normativas, riesgos de captura corporativa, desafíos de implementación jurisdiccional y la necesidad de repensar categorías jurídicas

**Ley de IA: acuerdo sobre medidas de simplificación y prohibición de aplicaciones “desnudistas”**  
**Plan de acción del continente de la IA: la hoja de ruta de Europa hacia una inteligencia artificial fiable**

**El Plan de Acción del Continente de la IA logra importantes hitos**

**El CGPJ aprueba un protocolo para la gestión de las consultas de la Carrera Judicial sobre la utilización de sistemas de IA y sus usos permitidos y prohibidos**

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

**AEPD recibió más de 30.000 reclamaciones en 2025, el número más alto de su historia y un 64% más que el año anterior**

**Nueva herramienta interactiva para consultar las notificaciones de brechas de datos personales**

**Sancionado un operador de telefonía por no facilitar a un usuario los datos de geolocalización de su teléfono**

**Las Autoridades de Protección de Datos suscriben una declaración conjunta para reforzar la colaboración y afrontar los retos digitales en el décimo aniversario del RGPD**

**Conmemorando el décimo aniversario del RGPD: la evolución del panorama europeo de la protección de datos**

**La AEPD lanza una Red pública de grupos y proyectos de investigación sobre privacidad y tecnologías emergentes**

**Directrices 1/2026 sobre el tratamiento de datos personales con fines de investigación científica**

**El CEPD aporta claridad al tratamiento de datos para la investigación científica, acelera la finalización de las directrices de anonimización y aprueba el primer sello europeo de protección de datos como herramienta para las transferencias**

**Sancionada una empresa por utilizar datos biométricos para controlar el acceso de los trabajadores a los aseos y vestuarios**

**Un particular acude al Consejo de Transparencia por una hecha de seguridad en la AEPD, que le envió por error datos personales de terceros**

**El Registro Europeo de Datos Protegidos: Datos del sector público al alcance de su mano**

## **CIBERSEGURIDAD**

**Valencia reúne a profesionales de la ciberseguridad para reforzar su papel en el gobierno corporativo y la competitividad empresarial**

**Proteger el negocio sin frenar la innovación. El CISO, clave para lograrlo**

## **REDES SOCIALES**

**La problemática jurídica de anunciar restricciones en redes sociales a menores de 16 años desde Dubái(\*)**

*por Diego Fierro Rodríguez*

**La UE presenta su ‘app’ gratuita de verificación de edad y avisa a plataformas: Ya no hay excusa para proteger a menores**

## PLATAFORMAS DIGITALES

La Comisión envía a Meta un nuevo pliego de cargos sobre posibles medidas provisionales para revertir la exclusión de los asistentes de IA de terceros de WhatsApp

El Consejo de Europa pide más transparencia y una mayor supervisión de los algoritmos de las plataformas en línea

## MERCADOS DIGITALES

La revisión destaca que la Ley de Mercados Digitales sigue siendo adecuada para su propósito y tiene un impacto positivo

La Comisión propone medidas a Google sobre el intercambio de datos de motores de búsqueda con terceros en virtud de la Ley de Mercados Digitales

## VEHÍCULOS

Los eurodiputados apoyan la digitalización de los documentos de matriculación de vehículos para reducir la burocracia

## DATOS

Recomendaciones para abordar la gobemanza de los datos

## CIBERACOSO

El Parlamento exige medidas más contundentes contra el ciberacoso en la UE

## CIBERDELINCUENCIA

Europol publicó un informe sobre las últimas tendencias en el panorama de la ciberdelincuencia

# PARLAMENTO Y POLÍTICA

**Mediterranean Politics, Volume 31, Issue 2, 2026**




## Contents

### INTRODUCTION

**Post-Salafism: From global to local Salafism**   
*by Théo Blanc, Olivier Roy*

### RESEARCH ARTICLES

**Post-salafism by learning: The indigenization of globalized, exclusivist Salafism in Tunisia and Morocco**   
*by Théo Blanc, Guy Robert Eyre*

**Salafis' hybrid trajectories of socio-political engagement in Tunisia and Algeria. A social movement perspective**   
*by Ester Sigillò*

**Salafism and the local: Negotiation, accommodation and Re-localization of Ethiopian Salafism**   
*by Terje Østebø, Yekatit Getachew Tsehayu*

**Salafism and dialectics of Muslim identity in Nigeria and the Sahel**   
*by Alexander Thurston*

**Post-Salafism in Cambodia: From counterreligion to accommodation**   
*by Zoltan Pall*

**Salafism, neo-salafism, and post-salafism. Evolutions of a radical current of Islam in France**   
*by Mohamed-Ali Adraoui, Bernard Godard*

## The end of Jihadi Salafism? The religious governance of HTS, the Post-Jihadi rebel ruler in Northern Syria

by Jerome Drevon, Patrick Haenni

**Abstract:** Jihadis differentiate themselves from other Muslims by their demand for an Islamic state based on their interpretation of Islamic law as well as their legitimization of violence against Muslim domestic regimes and, occasionally, Western countries for supporting them. Over the past decade, they have increasingly governed civilians with harsh governance featuring physical punishments and discriminatory measures against women and religious minorities. But this is not always the case. In Syria, Hayat Tahrir al-Sham (HTS), a former affiliate of Islamic State (IS) and Al-Qaeda previously known as Jabhat al-Nusra, took on a very different governing role in the northwest of the country. In contrast to other Jihadis, HTS has distanced itself from its Jihadi legacy after seizing power. As the group relocalised, it has established new structures of governance that are more technocratic than ideological though they feature religion too. This paper analyses HTS's policies, from its rejection of its Jihadi legacy to the group's understanding of Islamic law and interactions with local communities, including religious minorities. This article is based on extensive research conducted in northwest Syria, including numerous interviews with the HTS leadership, its supported government, other armed groups, and civil society organizations.

### EXPLORE THE MOST RECENTLY PUBLISHED ARTICLES

The language of 'conquest' in Syria's renewed war against Kurdish self-rule   
by Fateh Saeidi et al.

The 'Atalanta Effect': Spain and the politics of leadership in the European Union's maritime security operations  
by Giovanni Parente

**Abstract:** This research article examines Spain's evolving role in the European Union's (EU) maritime security operations launched within the Common Security and Defence Policy (CSDP) framework from 2008 to 2025. It posits that the Spanish leadership in EUNAVFOR Atalanta generated an 'Atalanta Effect,' a paradoxical outcome where operational prominence reinforced rather than changed its traditionally cautious strategic culture. This study traces how Spain's self-perception as a 'middle power,' its preference for multilateralism, and its risk aversion have persisted despite unprecedented command responsibilities. Through comparative case studies of Operations Atalanta, Sophia, Irini, and Aspides, it explores how the country's leadership in counter-piracy strengthened its legitimacy-oriented defence posture but also limited its willingness to support more assertive EU naval actions, such as the response to the Red Sea crisis (2023–2024). The findings suggest that Spain's operational leadership within the EU's Operation Atalanta significantly enhanced its institutional visibility but also restricted its strategic flexibility, revealing a deeper tension between ambition and restraint.

Italy-Türkiye military drone cooperation and its implications for Mediterranean politics   
by Jonata Anicetti

Media coverage of climate change in Jordan: Reflections on politics, economics and climate science  
by Marianna Poberezhskaya et al.

**Abstract:** Climate change communication is often impacted by political and economic actors. This phenomenon is magnified in politically restricted countries such as Jordan. The kingdom is highly vulnerable to climate change due to its exceptional freshwater scarcity, economic underdevelopment and its hosting of high numbers of refugees from neighbouring countries. This article critically examines climate change media coverage in Jordan to understand how national public discourse is shaped. We apply a corpus-based thematic analysis to 2588 news articles published in major Jordanian newspapers, and 34 interviews. We argue that there has been a substantial advancement in national climate change coverage in Jordan. Yet, despite climate change being a 'safe' topic in the kingdom, the country's socio-economic and political restrictions hinder the advancement of climate change-related discourses, with media coverage mostly sticking to non-confrontational themes, not questioning official approaches and providing little space for civil society voices. This hinders Jordan's ability to respond to the threats posed by climate change and promote economic and political stability in the kingdom.

# POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO

Revista Española de Derecho del Trabajo. Número 297, mayo 2026



## Índice sistemático

### TRIBUNA DE ACTUALIDAD

**Sobre la constitucionalidad de la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo por ley**

*por Raquel Aguilera Izquierdo*

### ESTUDIOS

**Dignidad digital de la persona trabajadora, IA y tutela de la privacidad en el ordenamiento jurídico italiano**

*por Dario Calderara*

### CRÓNICAS DE JURISPRUDENCIA

**Negociación colectiva**

*por Javier Gárate Castro*

**Libertad sindical, representación en la empresa y conflictos colectivos**

*por Cristina Aragón Gómez, Pablo Gimeno Díaz de Auri, Víctor Maneiro Hervella, Jesús Rafael Mercader Uguina, Amanda Moreno Solana, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, Daniel Pérez del Prado, Gabriela Rizzo Lorenzo, Lourdes Sánchez Galindo*

### CASOS PRÁCTICOS

**Cómo conseguir la procedencia de un despido disciplinario de una TCP por faltas de respeto e insubordinación: en vuelo la gravedad de los incumplimientos adquiere otra dimensión**

por Catalina Coll Gomila, David Martínez Saldana

## JURISPRUDENCIA. COMENTARIOS

**El esquirolaje tecnológico o cómo burlar una huelga ferroviaria usando trenes dobles**

por Fernando Elorza Guerrero

**Derecho nacional frente a derecho extranjero en una relación laboral transfronteriza: legislación comunitaria y onus probandi**

por José Enrique Ruiz Saura

**El cónyuge que se incorpora al negocio familiar puede capitalizar su prestación para pagar las cuotas al RETA**

**España debe revisar su respuesta al abuso de temporalidad pública: ni el indefinido no fijo ni la indemnización tasada cumplen las exigencias del TJUE**

## LEGISLACIÓN

# Trabajo y Derecho. Número 136, mayo 2026



## Índice sistemático

**Relación de sentencias y disposiciones legales anotadas**

por Juan Bautista Vivero Serrano, Raquel Vicente Andrés

## OPINIÓN

**Cómo medir el tiempo digital ante las nuevas formas de prestar trabajo**

por Margarita Isabel Ramos Quintana

## ESTUDIOS

## **El régimen de (in)compatibilidades del derecho a las prestaciones por incapacidad permanente con el trabajo**

*por José Francisco Blasco Lahoz*

**Resumen:** La incapacidad permanente significa que un trabajador ha sufrido una disminución o anulación de su capacidad laboral como consecuencia de un accidente o de una enfermedad. Dicha situación conlleva, de inicio, la incompatibilidad de la misma con la realización de un trabajo. Sin embargo, la calificación de la incapacidad permanente en diferentes grados tiene consecuencias distintas en la posible compatibilidad o incompatibilidad con el trabajo. El objetivo de este estudio es plantear todas las posibilidades que sobre la compatibilidad o no de la incapacidad permanente con el trabajo permite la legislación y cuál ha sido la interpretación jurisprudencial de la misma.

## **La contratación socialmente responsable como herramienta para el impulso y fomento del empleo: las cláusulas o criterios sociolaborales**

*por David Gutiérrez Colominas*

**Resumen:** Este estudio aborda la progresiva integración de aspectos sociolaborales en la contratación pública y privada para añadir valor social y promover el trabajo decente, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello, se establece una diferencia crucial entre las cláusulas sociolaborales, que son disposiciones contractuales obligatorias que garantizan fines sociales durante la ejecución del contrato y cuyo incumplimiento es sancionable, y los criterios sociolaborales, que son elementos de valoración aplicados en la fase de adjudicación para incentivar propuestas socialmente comprometidas. Aunque el marco legal español (LCSP) permite la inclusión de estos aspectos como «características sociales» supeditadas a la relación calidad-precio, el planteamiento legal plantea algunas dificultades. Para lograr la eficacia de estas herramientas, este estudio aborda cómo superar las limitaciones «paralegales», como la falta de formación y la insuficiencia de mecanismos de seguimiento y evaluación posterior a la adjudicación. Así, se examina la conveniencia de una redacción precisa y medible de estos criterios, y la necesaria aprobación de un reglamento que ofrezca directrices técnicas claras para su implementación y homogeneización.

## **La revisión del marco europeo de la diligencia debida: análisis crítico**

*por Laura Ionita*

**Resumen:** Después del shock económico del periodo pandémico y post-pandémico, provocado por la fragmentación y el acortamiento de las cadenas mundiales de producción y suministro, así como por la escasez de materias primas en sectores clave de actividad, la Unión Europea ha acelerado la adopción de un marco legal uniforme y armonizador de la diligencia debida corporativa. Sin embargo, en el contexto de la continua desaceleración productiva de Europa que ha creado un grave déficit de productividad y de innovación, la preocupación por la competitividad del mercado único europeo y por la preservación de esta Unión única en el mundo, ha llevado a ciertas decisiones políticas y legislativas que son objeto de estudio de este artículo, tanto por su gran relevancia para la regulación efectiva de la sostenibilidad empresarial en materia de derechos humanos y protección del medio ambiente, así como por su coherencia con los valores fundacionales de la Unión Europea.

### **UNIÓN EUROPEA Y AGENDA INTERNACIONAL**

## **Debates con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea**

### **JURISPRUDENCIA**

OBSERVATORIO TEMÁTICO DE JURISPRUDENCIA

## **La indemnización por vacaciones tras la declaración de la laboralidad en los procedimientos de oficio ¿Acción prescrita o interpretación conforme de la Directiva 2003/88?**

*por Francisco Javier Pozo Moreira*

LAS SENTENCIAS DEL MES

## **Las sentencias anotadas: Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo**

*por Juan Bautista Vivero Serrano*



**Las sentencias anotadas: Audiencia Nacional y Tribunales Superiores de Justicia**  
*por Raquel Vicente Andrés*

## LEGISLACIÓN

OBSERVATORIO TEMÁTICO DE LEGISLACIÓN

**La reordenación del incentivo al empleo vinculado al ingreso mínimo vital**  
*por Enrique Cabero Morán*

LAS NOVEDADES LEGISLATIVAS A EXAMEN

**Las disposiciones anotadas**  
*por Enrique Cabero Morán*

## PRÁCTICA JURÍDICA Y DESPACHOS PROFESIONALES

# SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

**Revista de Derecho Migratorio y Extranjería. Número 71,  
enero - abril 2026**



## Índice sistemático

### EDITORIAL

**La tormenta perfecta: guerra en Oriente Medio, endurecimiento europeo y regularización en España**

*por Pascual Aguelo Navarro*

### ANEXO EDITORIAL

**Real Decreto 316/2026, de 14 de abril. La regularización extraordinaria en vigor**

*por Pascual Aguelo Navarro*

### ARTÍCULOS

**El tiempo como factor de restricción de derechos en extranjería: la crisis del plazo razonable y de la buena administración**

*por Ma Zhou Zhoujie*

**Resumen:** El presente artículo analiza la crisis estructural del derecho al plazo razonable y del principio de buena administración en los procedimientos de Extranjería en España, entendida como manifestación de un desajuste persistente entre el marco normativo y su aplicación administrativa efectiva. Se examina cómo determinadas prácticas procedimentales y organizativas, lejos de constituir meras disfunciones técnicas, operan como mecanismos de restricción material de derechos fundamentales. Como ejemplo paradigmático, se estudia el procedimiento de expedición de la Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE), caracterizado por una carga procedimental significativamente más gravosa que la prevista para la documentación de los nacionales. A partir de este diagnóstico, el trabajo propone líneas de reforma orientadas a

la simplificación procedimental, la interoperabilidad administrativa, el uso racional de herramientas digitales y la reconfiguración del procedimiento como garantía efectiva de derechos.

## **Externalización de la migración en la Unión Europea y derechos fundamentales: un análisis crítico del Protocolo Italia-Albania**

*por Giuseppina Montana Lampo*

**Resumen:** La Unión Europea enfrenta complejos desafíos migratorios marcados por flujos irregulares que tensionan sus capacidades y marcos normativos. En respuesta, ha impulsado políticas de externalización mediante acuerdos con terceros Estados. El Protocolo entre Italia y Albania ejemplifica esta tendencia, al prever el traslado de personas rescatadas en el mar a centros gestionados por Italia en territorio albanés para reducir la migración irregular. Este enfoque, que concibe la migración como un problema de seguridad, ha suscitado críticas por su posible impacto en los derechos fundamentales. El presente estudio analiza el Protocolo como instrumento de externalización, evaluando su compatibilidad con el marco europeo de derechos humanos y con la interpretación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, así como sus efectos en la gobernanza y en los principios fundacionales de la Unión Europea y la solidaridad entre Estados miembros.

## **Extranjería y empleo en el sector de cuidados: análisis de la protección laboral para trabajadoras migrantes**

*por Miriam Judit Gómez Romero*

**Resumen:** Este estudio examina la interrelación entre el régimen jurídico de extranjería y la normativa laboral en España, con particular atención a la situación de las migrantes empleadas en el sector de cuidados en el ámbito doméstico. El marco normativo, articulado en torno a la Ley Orgánica 4/2000, por un lado, y al Real Decreto 1620/2011, por otro, configuran un sistema en el que el acceso al empleo, la permanencia en el territorio y el ejercicio de los derechos laborales aparecen estrechamente condicionados por la regularidad administrativa, situando al empleador, en este caso titular del hogar, como elemento central en la configuración de la relación jurídica. Si bien reformas recientes, han supuesto avances relevantes en la ampliación de la acción protectora, especialmente en materia de desempleo y cotización, persisten importantes lagunas. En particular, la elevada informalidad, la temporalidad, la irregularidad en la jornada y las condiciones de trabajo en el empleo interno continúan situando a estas trabajadoras en escenarios de alta vulnerabilidad.

### **ESTUDIO DESDE LAS DOS ORILLAS**

## **La emigración gallega a Venezuela en clave de género (1940-1980)**

*por Raúl Porteiro Salgado*

**Resumen:** Este estudio examina la interrelación entre el régimen jurídico de extranjería y la normativa laboral en España, con particular atención a la situación de las migrantes empleadas en el sector de cuidados en el ámbito doméstico. El marco normativo, articulado en torno a la Ley Orgánica 4/2000, por un lado, y al Real Decreto 1620/2011, por otro, configuran un sistema en el que el acceso al empleo, la permanencia en el territorio y el ejercicio de los derechos laborales aparecen estrechamente condicionados por la regularidad administrativa, situando al empleador, en este caso titular del hogar, como elemento central en la configuración de la relación jurídica. Si bien reformas recientes, han supuesto avances relevantes en la ampliación de la acción protectora, especialmente en materia de desempleo y cotización, persisten importantes lagunas. En particular, la elevada informalidad, la temporalidad, la irregularidad en la jornada y las condiciones de trabajo en el empleo interno continúan situando a estas trabajadoras en escenarios de alta vulnerabilidad.

### **JURISPRUDENCIA**

## **Asilo y refugio**

*por Pablo Benlloch Sanz*

## **Autorizaciones de trabajo y derecho al trabajo**

*por Pilar Charro Baena*

## **Derechos humanos**

*por Belén del Mar López Insua*



## Movimientos transnacionales

*por Luis Ángel Triguero Martínez*

## Nacionalidad y reagrupación familiar

*por María Del Carmen Cazorla González-Serrano*

## Derecho penal y sancionador

*por Pascual Aguelo Navarro*

## Tribunales europeos

*por Pascual Aguelo Navarro*

## CRÓNICA LEGISLATIVA

### Crónica legislativa

*por Pascual Aguelo Navarro*

**Resumen:** Período cubierto: noviembre de 2025—marzo de 2026. La presente crónica tiene como fecha de cierre el 21 de marzo de 2026. Algunos de los actos normativos en tramitación (en particular, el Real Decreto de regularización extraordinaria) se encontraban aún pendientes de publicación en el Boletín Oficial del Estado en dicha fecha, por lo que su contenido definitivo podría diferir en aspectos de detalle del borrador que sirve de base a la presente reseña. por Victor Gago Rivas, Modesto Escobar Mercado

# UNIÓN EUROPEA

LA LEY Unión Europea. Número 146, abril 2026



## Índice sistemático

### OPINIÓN

**¿El Acuerdo con Gibraltar es bueno o malo para España?**

*por Alfonso López-Ibor Aliño*

### ESTUDIOS

**Tratamiento de datos y videovigilancia: cumplimiento normativo. Marco regulatorio y aportaciones interpretativas del Tribunal de Justicia de la UE**

*por Pilar Dopazo Fraguío*

### JURISPRUDENCIA

#### ENSAYOS DE JURISPRUDENCIA

**Margen de apreciación sobrepasado por el Estado: efecto útil y efecto directo**

*por Enrique De Miguel Canuto*

**Integración Europea y Derecho deportivo: El debate sobre la Superliga como prueba para las normas de competencia**

*por Rafael Valentín-Pastrana Aguilar*

**Las relaciones entre la cuestión de inconstitucionalidad y la cuestión prejudicial europea a la luz de la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en los asuntos C-144/23 y C-56/25**

*por Diego Fierro Rodríguez*

SENTENCIAS SELECCIONADAS

CRONOLOGÍA DE DECISIONES

## ACTUALIDAD UE

**La Comisión Europea insta a 16 Estados miembros a retirarse del Tratado sobre la Carta de la Energía (30 enero 2026)**

**La Unión Europea y Suiza firman un amplio paquete de acuerdos para reforzar su relación bilateral (2 marzo 2026)**

**La Unión Europea impulsa la Ley de Aceleración Industrial para reforzar la demanda de productos hipocarbónicos y la autonomía estratégica (4 marzo 2026)**

**El Consejo impulsa la bioeconomía europea y apuesta por llevar la innovación biológica del laboratorio al mercado (17 marzo 2026)**

**La Comisión presenta su propuesta «EU Inc.» para impulsar el mercado único y la competitividad empresarial en la Unión Europea (18 de marzo de 2026)**

**La Unión Europea y Australia sellan una alianza estratégica en comercio y seguridad en el marco de la «trilogía comercial» europea (24 marzo 2026)**

**Hacia la armonización del Derecho de insolvencia: acuerdo político sobre la Directiva en el Consejo (30 marzo 2026)**

**El Consejo refuerza la Garantía de Acción Exterior para impulsar inversiones estratégicas de la UE (30 marzo 2026)**

**El Consejo de la Unión Europea adopta una nueva Directiva que revisa la normativa sobre viajes combinados (30 marzo 2026)**

**La Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) publica el tercer informe sobre la aplicación de la Directiva de Distribución de Seguros (30 marzo 2026)**

**Relaciones UE-Reino Unido: los Estados miembros dan luz verde al acuerdo UE-Reino Unido sobre Gibraltar (1 abril 2026)**

*por Juan Gálvez Galisteo*

# Revista Aranzadi Unión Europea. Número 5, mayo 2026



## Índice sistemático

### CRÓNICA DESDE BRUSELAS

#### JURISPRUDENCIA

**Marroquinería de lujo: Puede considerarse engañosa para el público la inclusión en una marca de un número que evoca un legado histórico ficticio**

**Contratos de duración determinada sucesivos: las medidas previstas en España para sancionar su utilización abusiva en el sector público no resultan conformes con el Derecho de la Unión**

#### NOTICIAS

**La Comisión Europea adopta un programa de trabajo de 1 500 millones de euros para impulsar la industria de defensa europea y ucraniana**

**La Comisión Europea publica orientaciones para apoyar la aplicación de nuevas normas sobre envases, a fin de lograr un sector de envases más sostenible y competitivo**

**La Comisión Europea anuncia nuevos compromisos en materia de salud en el One Health Summit**

**La UE y Marruecos refuerzan su asociación estratégica con el lanzamiento de un Diálogo Digital**

**La Comisión Europea invierte cerca de 400 millones de euros en investigadores posdoctorales**

**La Comisión Europea adjudica 180 millones de euros de licitación para la nube soberana a cuatro proveedores europeos**

#### PROCEDIMIENTOS DE INFRACCIÓN

**La Comisión Europea insta a España a transponer tres Directivas**

### CRÓNICA POLÍTICO-INSTITUCIONAL

**La derrota de Orlan en Hungría produce satisfacción en Bruselas**  
*por José Luis de Castro Ruano*

## CRÓNICA FISCALIDAD DE LA UE

### ¿Cuál es el estado de la transposición de las DAC 8 y 9?

La Comisión insta a España a que ponga fin a la imposición discriminatoria de las viviendas de contribuyentes no residentes que trabajan y residen habitualmente en España

Publicación del estudio sobre cómo las reformas en la fiscalidad empresarial pueden contribuir a impulsar la inversión

Se debate en el Parlamento Europeo el Proyecto de Informe sobre la viabilidad del «28.º régimen fiscal»

Presentación en el Parlamento Europeo del estudio «Impuestos especiales sobre los productos del tabaco en la Unión Europea. Impacto en el mercado interior de los tipos mínimos de los impuestos especiales y de la amplia disponibilidad de productos alternativos del tabaco que actualmente no están cubiertos por la Directiva 2011/64/UE del Consejo relativa a la estructura y los tipos de los impuestos especiales aplicados al tabaco manufacturado»

El TJUE resuelve sobre la libre circulación de trabajadores y la obligación de garantizar la plena efectividad de las ventajas fiscales personales y familiares

El TJUE se pronuncia sobre deducción del IVA en adquisiciones intracomunitarias y límites a las restricciones formales nacionales

El TJUE resuelve sobre la reducción de la base imponible del IVA en caso de impago y cesión de créditos y los límites subjetivos del derecho

Sentencia del TJUE sobre programas de fidelización y calificación de puntos como bonos a efectos del IVA

## DOCTRINA

### La naturaleza jurídica de la Inteligencia Artificial en el ámbito del Derecho privado de la UE por Pedro Fernández Caveró

**Resumen:** La Inteligencia Artificial es una tecnología disruptiva, reciente y en constante evolución. Su implantación está siendo rápida, lo que implica que surgen litigios que precisan respuesta jurídica. Este trabajo parte de la idea de que esos conflictos primigenios vienen dados por los daños y perjuicios que puede causar esta nueva técnica, siendo un primer objetivo demostrar que resulta imprescindible una correcta regulación sobre la responsabilidad civil en materia tecnológica que favorezca la seguridad jurídica y permita el desarrollo e inversión. En segundo término, y dentro de la institución jurídica de la responsabilidad patrimonial, persigue mostrar que la normativa sobre productos defectuosos está siendo la opción principal a la hora de dotar de un marco jurídico a esta nueva realidad. No obstante, existe una cuestión previa que es la determinación de la naturaleza jurídica de la Inteligencia Artificial, que se trata de un asunto no exento de debate, aunque exista una general predilección por su consideración como producto.



### Los menores extranjeros no acompañados: la protección jurídica europea y nacional

por Ana Moreno Sánchez-Moraleda

**Resumen:** Este estudio aborda los distintos instrumentos jurídicos supraestatales y estatales vigentes que establecen en su articulado normas de protección a los menores extranjeros no acompañados. Haremos un recorrido, subrayando sus similitudes y diferencias, constatando que se centran en la determinación de la edad, la tutela legal, el derecho de asilo, el derecho de

retorno o la permanencia en el territorio español. Es un análisis descriptivo, pero que evidencia la excesiva normativa que debe ordenarse en el interés superior del niño.



**El régimen jurídico de las aguas internacionales en tomo a Canarias: entre la CNUDM, la Unión Europea y la geopolítica atlántica**  
*por Florentino De Guzmán Plasencia Medina*

**ACTUALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA**

PLENO DEL PARLAMENTO EUROPEO

**Presupuesto a largo plazo de la UE: prioridades ciudadanas y principales retos**

LEGISLACIÓN

**Legislación (DOUE 26 de marzo - 30 de abril de 2026)**

**JURISPRUDENCIA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

**Tribunal Europeo de Derechos Humanos**

**Bi**   
**Bliio**  
**Teca**